28
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

"PROPUESTA DE INTERPRETACION DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACION MEDIA BASICA, DURANTE LA REFORMA EDUCATIVA DEL REGIMEN DE LUIS ECHEVERRIA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A :

ELOISA B. RODRIGUEZ IGLESIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SECRETARIA ASUNTOS ESCOLARES
ENE 19 1987

MEXICO, D. F. 1987

UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

pág.

INTRODUCCION..... 1

Capítulo 1. EDUCACION Y SOCIEDAD..... 5

1.1 Un proyecto educativo en marcha. (1920-1940)..... 5

1.2 La demanda educativa ¿un hecho que influyó en la expansión de la educación secundaria? (1940-1958).... 14

1.3 La crisis en la educación: un reto al impulso de la enseñanza media básica (1958-1964)..... 23

1.4 Hacia un crecimiento cuantitativo: diversas modalidades en la enseñanza (1964-1970)..... 29

Capítulo 2. CONTEXTO GLOBAL DE LA REFORMA EDUCATIVA 37

2.1 Contexto de la Reforma..... 37

2.2 Fundamentos socio-políticos de la Reforma Educativa 42

2.3 Caracterización de la Reforma Educativa..... 46.

2.4 Los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional..... 51

Capítulo 3. PROPUESTA CURRICULAR Y DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA BASICA EN EL PLANTEAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA..... 67

3.1 Los principios educativos del régimen y su planteamiento en el discurso del ciclo medio básico..... 67

3.2 La Tecnología Educativa: fundamentación del plan de estudios de la educación media básica en sus dos modalidades..... 73

3.2.1 Concepción del conocimiento y del aprendizaje en el plan de estudios..... 81

3.3 Condiciones de trabajo institucional..... 88

pág.

3.4 medidas de apoyo a los profesores del ciclo: aspirantes y en servicio..... 91

Capítulo 4. ANALISIS DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA..... 95

4.1 Objetivos generales y su vinculación con las políticas específicas del régimen echeverrista..... 95
4.2 Planteamientos pedagógicos y psicológicos del área..... 100
4.3 Enfoque de interpretación del área de las Ciencias Sociales..... 106

5. CONCLUSIONES..... 117

ANEXO..... 135

BIBLIOGRAFIA..... 143

INTRODUCCION

El tema del presente trabajo se refiere al análisis de la "Propuesta de interpretación de las Ciencias Sociales en la Educación Media Básica, durante la Reforma Educativa del régimen de Luis Echeverría"; dado que es en este período cuando se implementan una serie de cambios basados en la tecnología educativa y cuyos fines implícitos eran, entre otros, la reproducción de la ideología estatal.

Algunas de las cuestiones planteadas al inicio de la investigación fueron: ¿por qué durante el gobierno de Luis Echeverría es cuando se lleva a cabo una Reforma en la educación? ¿para qué es utilizada esta última instancia? ¿en qué nivel educativo se incluyen mayores modificaciones, por qué y para qué?,¿cómo se efectúan los cambios y cuál era su finalidad?. ¿Cuál fue la propuesta gubernamental para el aprendizaje de la Historia?

Ante la problemática citada se establecieron las siguientes hipótesis:

1) el elemento masivo que caracteriza el ciclo medio básico lo hace representar una instancia idónea para implantar, a través de diversos cambios, la interpretación sobre la realidad social que concede al Estado legitimar su dominación.

2) la modificación en los planes y programas del ciclo medio básico, aún vigente, llevada a cabo durante el sexenio 1970-1976, bajo la perspectiva de la tecnología educativa, es una de las directrices del proyecto ideológico del Estado mexicano.

3) es por medio del aprendizaje de las Ciencias Sociales del plan de estudios de educación media básica, donde el Estado mexicano reproduce su ideología.

Conforme a los propósitos de la investigación, originalmente se elaboró un esquema de trabajo cuyo sentido era analizar la propuesta del aprendizaje de la Historia en segundo año de secundaria, a raíz de la Reforma Educativa del gobierno de Luis Echeverría. Sin embargo, el trabajo fue reformulado constantemente de acuerdo a las necesidades mismas del proceso de búsqueda.

Se pensó en situar históricamente al proyecto educativo del Estado a partir de 1920 hasta 1976; no obstante, tal pretensión resultó exhaustiva y únicamente se canalizaron los datos hacia las condiciones socieconómicas, concepción de educación de los períodos gubernamentales a estudiar y del ciclo medio básico en particular. En el régimen objeto de estudio, sí se dedicó un análisis de mayor profundidad y amplitud.

Una vez terminada esa fase, se procedió a explicitar el plan curricular de Educación Media Básica fundamentado en la tecnología educativa, puntualizando la concepción de conocimiento y aprendizaje y condiciones de trabajo institucional.

Enseguida, considerando indispensable analizar los aspectos pedagógicos, psicológicos y la interpretación de la Historia, se determinó hacerlo a través del área de Ciencias Sociales y no en los programas por asignatura, debido a la amplitud de la temática. Llegando a este punto, se estimó necesario dar por terminada la investigación. La labor se ha demostrado como inacabada, pensando que de ella surgen otros posibles universos de estudio, concretamente el proyecto original.

Para iniciar la investigación se recurrió a los informes presidenciales de 1920 a 1976, en lo referente a la educación, así como a estudios especializados alrededor de tales años, los cuales se mencionan en la bibliografía. (Cueva, Gilly, Mendoza, Meyer, Noriega y Pereyra).

Cabe señalar un segundo tipo de fuentes referidas a la documentación oficial, por ejemplo, los programas de Ciencias Sociales y las Resoluciones de Chetumal, que apoyaron el cambio curricular en educación media básica. También se acudió a información particular relativa al estudio del fenómeno educativo en Bléger, Díaz Barriga, Ezpeleta, Heredia y Mager.

En cuanto al aspecto interpretativo los autores consultados fueron entre otros: Blanco, Braudel, González Casanova, Salomón, Sánchez Vázquez y Shaff.

El trabajo se estructuró en cuatro capítulos y un anexo. En el primero se caracterizó cómo se conforma el proyecto educativo estatal mexicano durante 1920 y los años subsecuentes, ex-

plicitando la concepción dominante de educación y especialmente la relativa a la educación media básica.

En el segundo se llevó a cabo la contextualización y especificación de las características de la Reforma Educativa del sexenio 1970-1976, que ayudó a comprender la importancia atribuida por el Estado a la secundaria, dentro de la perspectiva del sistema educativo global.

En el tercero se efectuó un análisis de la propuesta curricular y didáctica de la Educación Media Básica: principios educativos, fundamentación, modalidades, concepción de conocimiento y aprendizaje, y condiciones de trabajo institucional.

En el cuarto se explicitó la fundamentación del planteamiento pedagógico-didáctico del área de Ciencias Sociales, haciendo posible un análisis de la propuesta del aprendizaje de la Historia en dicha área y su vinculación con los principios reformistas de la política echeverrista.

En el anexo se datan los contenidos programáticos del área de Ciencias Sociales, por grado y unidad, a fin de presentar un documento que valga como parámetro y ayude a extrapolar particularidades, notas, juicios y conclusiones del tema.

CAPITULO 1 EDUCACION Y SOCIEDAD

Este capítulo obedece a la necesidad de ubicar la conformación del proyecto educativo estatal en una sociedad bajo características propias, como es la mexicana, a partir de la segunda década del presente siglo, cuyo propósito es caracterizar la concepción educativa dominante y llegar a explicitar e interpretar la estrategia y los elementos que integraron la Reforma Educativa en México, en 1970 y en particular, aquellos factores que condicionaron la propuesta de enseñanza media básica.

1.1 Un proyecto educativo en marcha, (1920-1940).

El desarrollo de la educación pública impulsado por el Estado mexicano a partir de 1920, ha cumplido un papel como componente básico del proyecto revolucionario nacionalista*. Proyecto en que su realización dependió de una intensa movilización popular y cuyo carácter implicó varias cuestiones como: la recuperación para el país de su dominio sobre los recursos naturales y la afirmación de la soberanía para que el Estado adop

---

* que consistió en desarrollar una nueva burguesía, contener y hacer concesiones a las masas, controlándolas y apoyándolas al mismo tiempo, para enfrentar al imperialismo y a las fuerzas restauradoras y evitar la posible alianza de ambas. En GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida. México. Ed. El Caballito. 5a. ed. 1971. p. 338 y 339.

tara decisiones propias; la movilización de las fuerzas locales o regionales de poder, a fin de lograr la unidad, integrando a toda la nación; la pacificación del país y el rescate estatal del monopolio sobre la violencia legal y la elaboración de un proyecto de desarrollo donde las diferentes clases sociales reconocieran la defensa y el estímulo de sus intereses.[1]

De la situación anteriormente descrita, se observa cómo en la construcción de dicho proyecto se enfrentaron dos alternativas: la de mantener las características de un país agroexportador-oligárquico, cuyo fundamento radica en el predominio de los "junkers locales", hecho que contempla un régimen económico enfocado hacia la tenencia y producción de la tierra con carácter individual o familiar[2] o bien, el incorporarse al plan de modernización por vía de la industrialización inscribiéndose al sistema capitalista mundial, que implicaba una nueva forma de producción, así como aumentar el proceso en la apropiación de riqueza y recursos existentes y de este modo satisfacer la demanda de sus clases privilegiadas.

El Estado mexicano al optar por la segunda de dichas propuestas y poner en marcha el plan nacional revolucionario, permitió al grupo victorioso, canalizar a su favor las demandas populares.

1. PEREYRA, Carlos. "Estado y Sociedad" en México, Hoy. Ed. Siglo XXI, México, 1985, 9a. ed., p. 289 y 290.

2. CUEVA, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1977, p. 79.

En este último sentido encauzó su labor a impulsar diversos mecanismos que contribuyeron a la reproducción de la ideología dominante,[3] ocupando lugar predominante el espacio correspondiente a la educación.

De esta manera cobró significatividad la creación -bajo el régimen de Alvaro Obregón-, de la Secretaría de Educación Pública el 5 de septiembre de 1921. Se nombró entonces, Ministro a José Vasconcelos, quien en su afán de "civilizar" a la población, creó bibliotecas populares considerándolas auxiliares de la escuela; celebró con gran éxito la primera exposición del libro en el Palacio de Minería; combatió el analfabetismo enviando misioneros a los principales centros indígenas de la República, fundó el "Ejercito Infantil" integrado por niños de cuarto, quinto y sexto año de primaria que dedi-

---

3. La corriente de interpretación que sustenta a la educación como instancia de reproducción la representan los franceses Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, quienes cimentan su concepto en una definición crítica sobre lo que Durkheim dijo en relación a ella. "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen tanto la sociedad política en su conjunto como el medio social al que está destinado de un modo particular". Este grupo, desmistifica a la escuela como igual para todos, muestra que hay dos redes paralelas que legitimarán la estructura de clases y sus relaciones de poder: aquéllas en la que circulan los alumnos, cuyas opciones ocupacionales de acuerdo con la división social del trabajo, se ubicarán en la base del escalafón y otra, en la que circularán los alumnos que por su situación

carían sus "esfuerzos" a abatir al analfabetismo; impulsó publicaciones de libros de texto; importó educadores; promovió la difusión del arte y la cultura a través del Departamento de Bellas Artes, estimulando a los pintores muralistas mexicanos: Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, al permitirles plasmar parte de su obra en edificios públicos pertenecientes a la Nación.

Si bien el interés de esta primera etapa de la Secretaría, estuvo centrado en la alfabetización, en lo que concierne a la educación media, se perdió de vista, instancia que el Estado impulsaría posteriormente.

En los subsiguientes períodos presidenciales cuyos mandatarios fueron Plutarco Elías Calles y posteriormente: Emilio Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez se encontró una continuidad de la política Callista en cuanto a: concentración del poder en el centro del país; institucionalización de la revolución por parte del grupo en el poder; fragmentación del grupo en el poder; gobierno a trasmano por medio de instituciones políticamente válidas; lucha por el consenso de las mayorías, derrota de las fuerzas antagónicas.

---

socioeconómica y cultural pueden aspirar a trabajos intelectuales, de mando y organización.
La influencia del origen social perdurará a lo largo de la escolaridad y el porvenir escolar de un individuo será más o menos objetivo y colectivo de su clase o categoría.

SALOMON, Magdalena. "Análisis de la escuela desde la teoría de la reproducción. Una visión general" en Cero en Conducta, Año 1, Número 1, Septiembre-Octubre 1985. p. 31.

Otros aspectos que permiten caracterizar estos regímenes son: un intento de estabilizar el proceso capitalista; un proceso de burocratización del movimiento obrero y su integración al aparato estatal. Por otro lado se impulsó el crecimiento de una pequeña burguesía agraria en detrimento del campesinado. En este sentido se dio una nueva organización del Estado y el sistema bancario; se discutió la propiedad en torno a los recursos naturales: el petróleo, etc. Política e ideológicamente el Estado se vio fortalecido a través de dos medidas: creación de un Partido Nacional Revolucionario y el proyecto educativo estatal que implicó la reorganización de la estructura burocrática de la Secretaría de Educación Pública, creando el control de los estados para centralizar el poder. Las políticas educativas de la ciudad y el campo se ejecutaron acorde a las recién creadas fuentes de trabajo, se procuró la educación técnica y secundaria.

Con la creación en 1925, del Departamento de Enseñanza Técnica, el gobierno pretendió vincular la productividad y necesidades del país.

> "Este Departamento, creado para dar el impulso debido a la enseñanza industrial y técnica, ayuda a la liberación económica de estudiantes (...) comenzó a funcionar el primero de enero del presente año, existiendo el año anterior sólo una dirección incorporada al Departamento Escolar".[4]

A la enseñanza secundaria el gobierno no la descuidó formalmente, aunque se popularizó la nueva escuela, se restringió la inscripción. Sin embargo, será hasta 1928, cuando seis escuelas secundarias federales y quince particulares empiecen a funcionar normalmente con una matrícula de siete mil cuarenta y seis alumnos.

Los criterios pedagógicos oficiales en ese entonces fueron unir la teoría con la práctica y lograr que las fábricas produjeran. En su inicio, las secundarias particulares no tenían obligación de estar incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.[5]

---

4. CALLES, Plutarco Elías. "Primer Informe de Gobierno", 1o. de septiembre de 1925 en México a través de los informes presidenciales. La Educación Pública. Tomo II. Secretaría de Educación Pública. Secretaría de la Presidencia. México 1a. ed. 1976. p. 171

5. CALLES, Plutarco Elías. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1928 en Op. cit., p. 183 y 184.

Los propósitos del régimen de Lázaro Cárdenas no fueron abatir al capitalismo sino: eliminar las formas más radicales de explotación, ampliando el mercado interno como el desarrollo capitalista nacional, bajo una serie de acciones. Entre estas se dieron en marzo de 1936, la constitución de la Confederación de Trabajadores de México aglutinando los principales sindicatos del país con significativo apoyo al régimen para la estatización de las empresas petroleras y los ferrocarriles; la política del reparto agrario consistente en la expropiación y distribución ejidal de más de diez y ocho millones de hectáreas de latifundios nacionales y extranjeros, lo que afectó profundamente a la oligarquía terrateniente; el fortalecimiento de una política aleatoria con los tres sectores sociales del recién reestructurado Partido Revolucionario Mexicano: obreros, campesinos y burócratas y por último, la gestión a nivel internacional de una postura crítica ante el conflicto de la Guerra Civil-Española[6]. Entonces la orientación estatal estuvo dirigida a propiciar cambios en lo educativo.

En las primeras semanas del gobierno Cardenista (dic. de 1934) entró en vigor la reforma al artículo 3o. Constitucional: "la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios (...) creará en la juventud un concep-

---

6. GILLY, Adolfo. La Revolución interrumpida. Op. Cit. p. 358.

to racional y exacto del universo y de la vida social" (síntesis del párrafo original)[7].

Sus propósitos en este ramo fueron: acabar con la desigualdad económica; lograr la solidaridad de los alumnos con las clases trabajadoras y propiciar una nueva propuesta de formación técnica para la transformación de la naturaleza y la institucionalización de un nuevo orden jurídico-social, creando: múltiples instituciones educativas (Escuela Politécnica, escuelas rurales, nocturnas para obreros, para hijos del ejército, Instituto de Orientación Socialista, internados para los hijos de maestros muertos en defensa de la Revolución) e instancias académico-administrativas que abordaron distintos aspectos y niveles de la política educativa del régimen (Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica, Consejo Técnico de Educación Agrícola, Instituto Nacional de Psicopedagogía, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Asuntos Indígenas, Departamento de Educación Obrera).

Además, se apoyó la formación aumentándose plazas y salarios de los trabajadores de la educación; la divulgación estuvo dirigida a estudiantes y obreros, se editaron folletos y textos económicos con propaganda a favor de la educación socialista.

"...ha nacido la Escuela Socialista a la que el Gobierno a mi cargo le impartirá un franco impulso (...) lo que la es-

7. DIARIO de los debates del Congreso Constituyente. Período único. Estados Unidos Mexicanos, T.I. número 23-28.

cuela socialista persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural" (síntesis del párrafo original).[8]

Se mantuvo, respecto a la educación secundaria, una táctica de desarrollo y propagación de la ideología dominante. El Instituto Politécnico creó junto con el nivel profesional y vocacional, el prevocacional[9], correspondiente a una modalidad de educación secundaria. Así mismo se organizó y expandió la secundaria por cooperación al servicio de los hijos de los obreros a través de 5 planteles; se fundaron escuelas secundarias foráneas: Cuernavaca, Acámbaro, Acapulco, Zitácuaro y en el Distrito Federal. Se quiso dar un servicio en favor de los adolescentes tanto para explorar su vocación como para ampliar su cultura[10], la enseñanza socialista, sus programas, organización y métodos aplicados a las escuelas secundarias modificaron y estuvieron orientados centrándose en la temática del cooperativismo.

---

8. CARDENAS, Lázaro. "Protesta como Presidente de la República, 30 de noviembre de 1934. Op. cit., p. 228.

9. "No sólo se ensancha la acción en ese sentido, sino que se acentúa la tendencia prevocacional..." CARDENAS, Lázaro. "Sexto Informe de Gobierno" 1o. de septiembre de 1940 en Op. Cit. p. 240.

10. Ibid., 368.

1.2 La demanda educativa ¿un hecho que influyó en la expansión de la Educación Secundaria? (1940-1958).

Para 1940, la situación que el país presentaba era la siguiente: el Estado retiró su proteccionismo popular, estrechando vínculos con la burguesía nacional e internacional.

Al fortalecerse la alianza anterior surgió un estímulo hacia la contra-reforma agraria; se redujeron los salarios reales concentrándose la producción y la riqueza en pocas manos. Existió un abandono relativo de la ideología popular y el Estado se encargó de canalizar y mantener bajo control dichas demandas a través de procedimientos institucionales. Se puede observar que la política del gobierno del General Avila Camacho dio un viraje, ante las medidas del sexenio anterior.

En torno a la educación, el régimen reorganizó los servicios de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de unificar sistemas de enseñanza, precisar normas pedagógicas, corregir y definir responsabilidades de sus funcionarios por lo que se establecieron nuevas direcciones de control.

Los principios educativos que se explicitaron en aquel momento (1943) fueron: amor a la patria, convicción democrática y cofraternidad humana.

Pero la preocupación central radicó en torno a la reformu

lación del artículo 3o. Constitucional, debido a que se consi deraba que la Educación Pública aún no había conseguido satis facer -dada su calidad deficiente- las necesidades peculiares del país[11].

Por tanto el gobierno decidió iniciar la reglamentación del artículo citado con dos objetivos primordiales; "dar acce so al campo educativo a todas las fuerzas que concurren a me jorar la obra docente contando entre aquéllas en orden prefe rencial a la iniciativa privada y trazar lineamientos tales a los sistemas y a los programas que establezcan una correspon dencia cada día más estrecha entre la escuela y la realidad de México y satisfagan las justas aspiraciones de quienes tie nen el deber paternal de preocuparse por la Educación".[12]

El régimen consideró indispensable la colaboración de la iniciativa privada, fundó el Comité Nacional de Iniciativa Pri vada; así mismo propició la participación de los padres de fa milia con la finalidad de extender al hogar la influencia de la escuela y a través de esta, el poder.

Por otro lado, aceleró el ritmo de crecimiento de todos los niveles educativos*, cuyo sistema se singularizó por ras-

11. AVILA Camacho, Manuel. "Mensaje Político" en Op. cit. p. 244.
12. Ibidem: 244

* en el año de 1941, funcionaban en el país 251 establecimientos educativos; el año siguiente solamente en segunda enseñanza eran 15 escuelas diurnas, 19 nocturnas en el Distrito Federal y 35 en el interior del país; para 1943 aumentó el número de 180 en toda la provincia.

gos marcadamente citadinos, dirigido -sobre todo- a los sectores medios de la población.

La reorganización del sistema de segunda enseñanza, iniciado en 1942, tuvo por objeto darle unidad a través de la conexión entre grados y ramas, y desentrañar la vocación de los alumnos. Existía una multitud de escuelas tipo postprimario: agrícola, prevocacional, para los trabajadores, de cultura general, de enseñanza especial y de capacitación obrera.

Dos años después, las escuelas prevocacionales que dependían del Instituto Politécnico Nacional perdieron el carácter de secundarias especializadas, continuándose asi la política de unificación del ciclo, condicionándose los Internados y a la vez, abriendo secundarias nocturnas para obreros.[13]

Con motivo de la Conferencia realizada en Londres, por la Organización de Naciones Unidas, en 1945, México sostuvo que la obligación de todos los pueblos consistía en la amplia difusión de la cultura y el desarrollo de una educación para la paz, la democracia y la justicia social.

A partir de los postulados anteriores se procedió a renovar planes y programas correspondientes a la educación prees-

13. AVILA Camacho, Manuel "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1944. en Op. cit. p. 255.

colar y a los ciclos de primaria y segunda enseñanza.

Los propósitos de la renovación se fijaron en: hacer de la escuela mexicana una escuela activa y práctica que atendiera al desenvolvimiento de la personalidad de los educandos, dentro de un concepto claro de las obligaciones sociales de cada quien, a fin de defender con lealtad y con energía la independencia política de la Patria y ayudar con capacidad a la liberación económica y a la dignificación cultural de todos los mexicanos.

La diferencia con el sexenio anterior radica en los fines explícitos que cada una manifiesta: el Cardenismo identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado y el de Avila Camacho estrechar lazos con la burguesía nacional e internacional.

Inmersa en esta nueva perspectiva la enseñanza secundaria presentaba diversos obstáculos que le impedían ser una escuela activa y práctica: la falta de realidad del conocimiento, la exageración de los métodos memorísticos y la carencia de recursos para que los estudiantes participaran en actividades de investigación, experimentación y comprobación de teorías. Aspecto que persiste en la actualidad.

El régimen redefinió sus aspiraciones planteando:

> "hacer de nuestra escuela secundaria una escuela de unidad nacional, en la cual los adolescentes no sean receptores pasivos, sino agentes de lo que aprenden; que se creen en ellos hábitos que se traduzcan principalmente en respeto para las obligaciones de la solidaridad social". 14

Con objeto de dotar con realidades a esta transformación, el gobierno robusteció el trabajo en laboratorios y talleres, adquiriendo maquinaria para 153 establecimientos de carpintería, herrería, talabartería, ajuste mecánico, plomería, electricidad, fundición, encuadernación, corte y zapatería.

Así se intentaba proporcionar a los estudiantes aquellos elementos que, aún en el caso de no seguir cursos posteriores, fueran factores para su progreso.

De lo anteriormente citado, se vislumbra la incipiente propuesta emanada del gobierno de Manuel Avila Camacho, en el sentido de crear una opción de carácter terminal para la segunda enseñanza.

Al finalizar la cuarta década del presente siglo, los fundamentos económicos, sociales y políticos exigidos en apoyo al Estado mexicano, propiciaron una apertura ante la posibilidad de un crecimiento sostenido de la economía, en medio de una relativa estabilidad.

---

14. AVILA Camacho, Manuel "Quinto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1945 en Op. cit., p. 257.

La escolarización respondió al impacto urbanizador y frente a la industrialización, consumismo, extensión y diversificación del aparato estatal confrontando una modalidad de modernización en la cultura.

Por consiguiente, la política Alemanista tuvo 3 lineamientos básicos: el proseguir con la campaña de alfabetización; construir nuevas escuelas y ayudar al desenvolvimiento de centros de cultura superior, institutos politécnicos y universidades de los estados, así como la edificación de la universidad capitalina, con amplio apoyo financiero.[15]

Para lograr sus planes el Estado efectuó operaciones tales como: fundación de diferentes instituciones en apoyo a los indígenas, entre otras: Dirección General de Alfabetización; Comisión Intersecretarial del Yaqui; Patrimonio del Valle del Mezquital; Acción Económico Cultural en la Tarahumara, Chihuahua.

El Ejecutivo planteó la reducción considerable del analfabetismo en el país y la construcción de nuevos recintos escolares que ofrecían a la niñez aulas para su educación. Tal logro surgió en base a una campaña nacional pro-construcción de escuelas, con ayuda de la iniciativa privada y para ello fundó el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.

Durante este sexenio se erigieron las Ciudades Universi-

15. ALEMAN Valdés, Miguel. "Mensaje político". Op. cit. p. 271.

taria y Politécnica con subvenciones de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Hacienda.

Desde el primer informe de gobierno de Miguel Alemán; en 1947, se observa la participación -como sede- en una conferencia general sobre la educación de la Organización Educacional Científica y Cultural de la Organización de Naciones Unidas. Así mismo, la UNESCO escogió a México como centro de formación de maestros y material pedagógico para América Latina.

El régimen también efectuó acciones complementarias: establecimiento de una comisión cultural México-Estados Unidos para el intercambio de becarios; institución del ahorro escolar como práctica educativa; para la atención de los jóvenes fundó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y propuso que mediante una Jornada Cívica el pueblo en general, los adolescentes y los niños conocieran las tareas gubernamentales.

En cuanto a la temática del presente capítulo, es de notarse que la política general de expansión educativa afectó al crecimiento y a las propuestas de trabajo para las "escuelas secundarias" (por primera vez en los informes presidenciales estudiados se utiliza este término); así durante el sexenio analizado bajo el aspecto de la Educación Media Básica, se sostuvieron a 464, de las cuales el Estado sólo fundó 208. En este período el Ejecutivo

explicitó la importancia de la secundaria, considerándola conjuntamente a la preparatoria, como la base de la educación universitaria.

En las escuelas secundarias se adoptaron las modalidades siguientes: las especiales que servían para la producción tecnológica; las prevocacionales y las vespertinas por cooperación para la regularización de alumnos.

Como antes se anotó, la directriz política del sexenio precedente relativa a la orientación vocacional, fue continuada por el Presidente Alemán: el 3er. informe de gobierno (1949) menciona el establecimiento de tal servicio en las escuelas de segunda enseñanza, con la mira de "explorar" la vocación de los adolescentes.

Para el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines fueron motivo de preocupación, a lo largo de su régimen, los problemas generados a raíz de la implementación del modelo de desarrollo seguido hasta entonces, como eran: la tendencia al estancamiento económico, en especial del sector agrícola; la concentración en la producción y en la riqueza y la falta de adecuación de la misma.

En el área educativa la situación económica repercutió viéndose imposibilitado a continuar con el ensanchamiento de

acciones propuestas para lograr "el progreso, la justicia social, el equilibrio económico, la tranquilidad social y la facilidad subsistencial de las mayorías".[16]

Aun cuando el sexenio se propuso intensificar los trabajos educativos desde los preescolares hasta los técnicos y profesionales, con el fin de disminuir el importante déficit que presentaba, tanto la enseñanza superior como la primaria, no alcanzó a satisfacer dichas necesidades, ni aún en aquellos casos donde se requería con urgencia la recuperación más amplia y efectiva de los sectores técnica y económicamente capacitados.

Por otro lado, las condiciones ofrecidas al magisterio y la falta de democracia en su vida sindical, provocó a partir de 1955, que el régimen, ante la amenaza de movilización de este sector, insistiera en que el papel del maestro había de ser un ejemplo de esfuerzo e interés para elevar las capacidades de sus alumnos, apoyado en los principios constitucionales de la escuela revolucionaria.

Sin embargo, el énfasis de instancias oficiales, depositado en la educación no satisfizo las necesidades sociales y

16. RUIZ Cortines, Adolfo. "Cuarto Informe de Gobierno" 1o. de septiembre de 1955. Op. cit., p. 282.

culturales de la población debido a la problemática estructural que no había podido ser enfrentada.

Durante el período presidencial de A. Ruíz Cortines (1953), la tendencia respecto a las escuelas secundarias fue semejante al anterior en el sentido de apoyarlas en cuanto a su crecimiento y continuar con una doble modalidad: enseñanza secundaria y enseñanza especial, éstas últimas independizándolas en cuanto a matrícula de las primeras.[17]

1.3 La crisis en la educación: un reto al impulso de la enseñanza media básica (1958-1964).

El modelo de desarrollo seguido hasta la década de los sesenta por el Estado Mexicano, que permitió un proceso acelerado de la acumulación del capital dentro del país coadyuvando a

---

17. Las cifras señaladas por el Presidente Ruíz Cortines, a lo largo del sexenio con respecto a planteles y matrícula fueron las siguientes: en 1953, 634 escuelas con 91,546 alumnos; en 1954, 96,500 en 1955, no menciona datos; en 1956, 570 secundarias y 186 de enseñanza especial, con una inscripción de 94,361 alumnos en secundarias, en las especiales 30,056; en 1957, 613 secundarias y 269 de enseñanza especial, con una matrícula de 103,293 en secundarias y 34,150 alumnos en la especial: en 1958 no menciona cifras de este ciclo.
RUIZ Cortinez Adolfo. "Primer Informe de Gobierno" 1o. de septiembre de 1953, Op. cit. p. 279. "Segundo Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1954, Op. cit. p. 285. "Cuarto Informe de Gobierno" 1o. de septiembre de 1956. Op. cit. p. 286; "Quinto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1957. Op. cit. p. 289.

que la burguesía mexicana se ubicara como la clase hegemónica, en estrecha alianza con el Estado, entró -como ya se señaló anteriormente- en una crisis económica-política que repercutió en la sociedad.

La crisis internacional de los países capitalistas influyó a nivel nacional en aspectos básicos de la economía y la política del país: la producción agrícola disminuyó considerablemente como resultado de la emigración de los campesinos minifundistas, quienes en búsqueda de mayores ingresos y oportunidades económicas dejaron de producir alimentos básicos. Una repercusión de esta eventualidad consistió en la necesidad de importación alimentaria a través de la canalización de divisas utilizados para la compra del equipo y maquinaria requeridas para la industria.

Otro elemento a considerar fue la elevación del déficit de la balanza comercial, ya que la rama de la industria nacional -desarrollada hasta entonces- había estado referida a los bienes de consumo duradero (automóviles, aparatos electrodomésticos) y requería seguir importando la maquinaria necesaria para la producción y el desarrollo de este tipo de insumos imposibilitándose así una mayor independencia económica. Este hecho aumentó la concentración del capital y del monopolio sobre algunas ramas de la industria nacional y extranjera.

Las políticas implementadas con el fin de dar una solución a la problemática nacional por medio del otorgamiento de subsidios, exención de impuestos, suministro de alimentos a bajo precio, no lograron superar el déficit presupuestal.

Tal situación, aunada a la presencia de una deuda pública que había sido necesaria para impulsar el desarrollo capitalista del país, impidió que el Estado continuara con su papel promotor del proceso de acumulación.[18]

El Estado imposibilitado entonces para mantener el apoyo al desarrollo industrial nacional, sufrió el impacto de las repercusiones tanto de la crisis interna como la generada por los países desarrollados, que lo obstaculizaron en su crecimiento tecnológico.

A partir de las circunstancias citadas, se explica que el Licenciado Adolfo López Mateos, en su discurso de protesta como Presidente de la República, el 1o. de diciembre de 1958, se manifestara en materia educativa por: preparar mejor a la niñez y la juventud para beneficio personal y colectivo; proporcionar capacidad técnica al mayor número de mexicanos; acentuar las tareas educativas con objeto de que llegaran a todos; elevar el nivel académico y técnico en los establecimientos

---

18. MENDOZA Rojas, Javier. "El proyecto ideológico de las políticas universitarias en México (1965-1980)". Perfiles Educativos. No. 12. abril-mayo-junio. 1981. CISE. UNAM. p. 11.

educativos de manera menos teórica, en cuanto a los planes de estudio; modernizar métodos y procedimientos; mejorar las Escuelas Normales para contar con mayor número de maestros capacitados bajo el supuesto de que su impulso aumentaría la productividad.

El interés del gobierno respecto a la gestión educativa, fue orientado, en efecto, hacia ofrecer apoyo a las mayorías, continuándose con la expansión acelerada del sistema educativo en el marco de "patriotismo, democracia y paz". Comprometió en la tarea educativa a sindicatos, empresas y organizaciones civiles, pues se partía del supuesto que el esfuerzo educativo no era exclusivo del Estado.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación, creado en 1942, pero que empezó a funcionar en el sexenio anterior, (1957) intensificó su labor a fin de estudiar en su conjunto los problemas de la educación preescolar, secundaria y normal con la idea de simplificar, renovar y coordinar los planes y programas de estudio para hacerlos más concretos, orgánicos, prácticos y ajustados a las necesidades del país.

En 1960, esta comisión formuló e inició el Plan de Once Años, en el cual se proponían acciones para garantizar a todos los niños del país la educación primaria. Significaba absorver paulatinamente la demanda generada por el crecimiento de la población y por el atraso debido a la insuficiencia en la oferta del servicio.

La edición y distribución de los libros de texto gratuitos y cuadernos de trabajo, se inició en 1960, bajo la premisa de ayuda para los limitados recursos de la niñez mexicana en amplios estratos, permitiendo al régimen difundir una concepción del mundo, de la patria y de la sociedad mexicana adecuada a sus intereses. Para el Estado el libro constituyó un instrumento de apoyo ideológico y de legitimación.

Durante este sexenio, la educación secundaria, es tratada en repetidas ocasiones como educación media,[19] incluyendo a secundarias federales, institutos tecnológicos regionales, escuelas técnicas de la federación, planteles vocacionales, industriales y comerciales.

Se inició un proceso sostenido de expansión acelerada de este nivel*, activado por la expansión de la primaria y la demanda de trabajo. Sobre este segundo aspecto, se encontró que la industrialización y el estancamiento agrícola provoca-

---

19. LOPEZ Mateos, Adolfo. "Al protestar como Presidente de la República ante el Congreso de la Unión". 1o. de diciembre de 1958. Op. Cit. p. 294.

* durante el sexenio la matrícula fue de 261,000 alumnos; o sea 154,000 más que en 1958, el aumento de 140%. LOPEZ Mateos, Adolfo "Sexto Informe" 1o. de septiembre de 1964. Op. cit. p. 312.

ron el desempleo, la exigencia del certificado de secundaria fue esencial en la selección del personal y con ello la población aumentó la presión por tener acceso a la secundaria.

A partir de la implantación de tales requerimientos, las finalidades de la enseñanza media fueron: desarrollar en los educandos una preparación práctica para enfrentarse a la vida, de acuerdo a las exigencias del progreso industrial.

Con la preocupación de fomentar esta nueva perspectiva sobre la enseñanza, se impulsó la reforma de planes y programas, para que la juventud tuviera mejores condiciones de trabajo. Para ello, las horas consagradas a la recepción del conocimiento teórico se equilibraron con las horas dedicadas a la comprobación, acción que se ejecutaba en el laboratorio y en el taller.[20]

Las reformas realizadas pueden sintetizarse en: reducción del número de horas de la carga académica, flexibilidad en las actividades artísticas, tecnológicas, cívicas y dar una unidireccionalidad de las actividades -eliminándose la rotación obligatoria a todos los talleres- con el objeto de capacitar tecnológicamente al alumno.[21]

---

20. LOPEZ Mateos, Adolfo. "Tercer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1961. Op. cit. p. 304.

21. NORIEGA Chávez, Blanca Margarita. La Política Educativa a través de política de financiamiento. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1985. 1a. ed. p. 26.

Dichas reformas apuntaban al impulso de salidas terminales para aquellos alumnos que no pudiesen continuar sus estudios superiores.

En relación a las instalaciones para la capacitación tecnológica, éstas se concentraron en las escuelas del Distrito Federal y en algunas de las grandes ciudades del interior del país, descuidándose a grandes sectores de pequeñas poblaciones.

1.4 Hacia un crecimiento cuantitativo: diversas modalidades en la enseñanza media básica (1964-1970).

A mediados de la década de los sesenta, el Estado mexicano ingresó en una crisis económica y política, que ha sido señalada en el sexenio de Adolfo López Mateos, pero es bajo el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz cuando llegó a su punto culminante.

El Estado demostró su incapacidad para movilizar a las masas populares y para obtener una distribución menos desigual

del desarrollo, no se hizo ningún esfuerzo -ni siquiera en el plano retórico- para imponer un régimen fiscal que diera al Estado un poco más de libertad económica para atacar los aspectos más urgentes de la desigualdad social; se recurrió como nunca antes al endeudamiento exterior.

Estos años parecen ser el período donde las clases dominantes, ya robustecidas en su poder económico alcanzado durante el proceso desarrollista, buscan por todos los medios controlar los aparatos de decisión estatales. De esta manera, la política económica del Estado, se vió influenciada y dominada por la burguesía en todas sus expresiones imponiéndose sus decisiones en los aparatos estratégicos: reducidos costos de producción; al mantenerse a bajos precios los insumos industriales y los servicios en manos del Estado (electricidad, petróleo, transportes, agua, etc.); bajos costos de la mano de obra, logrados mediante el control sindical y la contención a las exigencias salariales y a las movilizaciones obreras; política fiscal favorable a la acumulación.

En otros términos, el Estado subsidió el desarrollo de la industria en México; garantizó la recuperación de las inversiones privadas; posibilitó las altas ganancias de los empresarios; apoyó la producción de alimentos a bajo costo, fi

jando precios de garantía que permitieron dotar a la población urbana de alimentos baratos; posibilitó la estabilización de bajos salarios y la baratura de las materias primas. El Estado entonces, tuvo un papel de primera importancia en el proceso de acumulación del capital.

Ahora bien, la crisis política se manifestó en 1968. El aparato de contención social y política dejó de funcionar con la eficacia con que lo había hecho antes.

Se rompió la legitimidad política e ideológica; el modelo de desarrollo seguido hasta entonces, fue criticado por las consecuencias sociales y de injusticia social que trajo consigo. Los postulados de "unidad nacional", "patriotismo", "alianza para la producción" perdieron su eficacia para importantes sectores de la población, principalmente universitarios.

Se llegó a una ruptura de equilibrio entre el apoyo otorgado por el Estado a distintos grupos sociales, las demandas realizadas por éstos y las posibilidades del propio Estado para ofrecer beneficios de tipo asistencial y social.

Bajo tales circunstancias, ante las demandas que en 1968 plantearon los estudiantes, el Estado perdió el control político de la situación y recurrió a la represión.

En torno a la educación, se inició un proyecto moderniza dor que mostró un carácter eminentemente tecnocrático y progra mó exigencias a la institución escolar en este orden, ya que se percibió también que los componentes ideológicos utiliza- dos anteriormente habían perdido vigencia; así el discurso so bre el nacionalismo patriótico era cada vez más inadecuado e ineficiente para el nuevo proyecto de legitimación del Estado.

Para el México contemporáneo resultaba vital la educación orientada hacia motivar eficacia y eficiencia en el trabajo productivo[22] y por lo tanto, se hacia hincapié en la adopción de nuevas instancias de formación de recursos humanos para la producción (Centros de Capacitación para el trabajo industrial y agrícola; Servicio Nacional de Adiestramiento; Centro de En señanza técnico industrial destinado a la formación de profe- sores e ingenieros especializados en la administración indus- trial);[23] de metodologías "modernizantes" para el trabajo es- colar.

Se observa que a partir de la protesta como Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz atribuyó enorme importan cia a la nueva tecnología basada en los medios de comunicación masiva (la televisión para la secundaria y el radio para la primaria).

22. DIAZ ORDAZ, Gustavo. "Al protestar como Presidente de la República". 1o. de diciembre de 1964. Op. cit., p. 315 y 316.

23. DIAZ ORDAZ, Gustavo. "Primer Informe de Gobierno". 1o. de septiem- bre de 1960. Op. cit., p. 317.

La educación fue concebida como factor de progreso, con metas que hacían alusión a la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, de acuerdo con las vocaciones y aptitudes. Asimismo, se pretendió acabar con la ignorancia, el analfabetismo, y vigorizar, elevar y extender la educación elemental, media* y superior.

Los diferentes ciclos fueron considerados como una totalidad, un conjunto que se alimentaba entre sí, y que a partir de 1968, requería -según propuesta presidencial- de una profunda reforma educativa, obligada por la situación crítica de la educación tanto nacional como mundial.

Se propuso que dicha reforma debería iniciarse en el hogar, pasar por el jardín de niños y llegar a los estudios de postgrado. Los postulados que se presentaron en aquel momento fueron los siguientes: la educación ha de ser permanente, no acumulativa, ni memorística, sino selectiva; -para lograr éstos principios sería necesario adoptar medidas pedagógicas modernas (como se apuntó, uso de la comunicación masiva tele secundaria, aunque la modalidad empezó a funcionar no cubrió las necesidades de la población rural, entre otras)- a su vez,

---

* subdivisiones del sistema educativo que son precisadas durante el período gubernamental de Gustavo Díaz Ordaz. Ibid. p. 315.

se tendría que motivar a los alumnos a "aprender a aprender"; eliminar programas minuciosos y sustituirlos por otros de contenidos con menor cantidad pero de mayor calidad. Era necesario entonces, elevar a nivel de propuesta pedagógica para enseñar a: pensar, entender, actuar, tolerar, es decir, "enseñar a aprender".[24]

El objeto de nuestra preocupación que es la enseñanza secundaria presentó las siguientes características: se definió el término de enseñanza media. Para 1966, se dividió en dos ciclos: el básico (escuelas secundarias, secundarias técnicas y tele-aulas) y el superior (preparatoria, preparatoria técnica, carreras de nivel medio y la enseñanza normal).

El sexenio estableció un servicio nacional de orientación vocacional, pretendiendo descubrir las aptitudes e inclinaciones de los jóvenes adolescentes de las secundarias.

Las líneas de acción que siguió el sector de enseñanza media fueron las de impulsar tanto a la secundaria general

---

24. DIAZ ORDAZ, Gustavo. "Reforma Educativa". Op. cit. p. 329.

como a la técnica, siendo este nivel el privilegiado del sexenio, porque en los demás ciclos hubo restricciones tanto en la matrícula como en el gasto.[25]

La política de expansión obedecía a las presiones de la demanda, que había aumentado por los esfuerzos estatales en torno a la primaria, con el Plan de Once Años y por las exigencias del mercado laboral.[26]

En su desarrollo podemos concluir que el Proyecto educativo siguió tres líneas de acción básicas: el impulso de la función de servicio de la educación tanto en la secundaria general como en la técnica, con el propósito de orientar a la enseñanza hacia el trabajo productivo; la unificación de programas de estudio de las diversas modalidades secundarias generales y técnicas, prevocacionales y la creación de nuevas alternativas (telesecundaria y secundaria técnica agropecuaria). Era un objetivo

---

25. El presupuesto que la federación le canalizó en términos reales creció en promedio, a un ritmo anual del 16.8% cuando el total sectorial lo había hecho a 10.0%. Así los recursos se duplicaron -de 418.5 millones en pesos constantes de 1960, a 914.3 millones- aumentando el porcentaje que de sus gastos de operación la SEP le destinó, del 14.4 al 20.3%.
La secundaria general pasó de una inscripción de 504 mil alumnos en 1965 a cerca de un millón en 1970. La secundaria técnica también duplicó su matrícula de 53 mil a 104 mil estudiantes y fue asumida casi en la totalidad por la federación. NORIEGA, Blanca M. La política educativa a través de política de financiamiento. Op. cit. p. 42.

26. La secundaria general pasó de una inscripción de 504 mil alumnos en 1965, a cerca de un millón en 1970. La secundaria técnica duplicó su matrícula de 53 mil a 104 mil estudiantes. Ibid: p. 42

claro establecer la dualidad de educación propedeútica y terminal. Además, se adoptaba como método el de "aprender produciendo" para enfatizar el desarrollo de habilidades, adquisición de conceptos, que permitieran al alumnado la incorporación al trabajo.

La atención del campo, con la creación de las secundarias técnicas agropecuarias obedeció a la preocupación del Estado por el estancamiento de la producción agrícola; asimismo, por el posible problema que le podía representar las condiciones de vida de las mayorías campesinas. Ello, unido a que la migración campo-ciudad cobraba mayores dimensiones movía a buscar medidas paliativas. Las secundarias agropecuarias se proponían elevar las condiciones de vida del campesinado, aumentar la productividad rural y evitar la migración.[27]

Obviamente las metas trascendían las posibilidades de la escuela.

---

27. Ibid: p. 44

CAPITULO 2 CONTEXTO GLOBAL DE LA REFORMA EDUCATIVA.

El objetivo del presente capítulo es el de contextualizar la Reforma Educativa llevada a cabo en el período de 1970-1976 durante el régimen de Luis Echeverría Alvarez; con tal propósito se dan a conocer las bases generales que guiaron el proyecto implementado por el Estado y así mismo, las que se refirieron a la Reforma Educativa puesta en marcha a partir de 1971. Este último aspecto posibilita comprender la particularidad que asumió el nivel medio básico dentro de dicha Reforma.

2.1 Contexto de la Reforma.

Al finalizar la década de los sesentas a treinta años de que el gobierno revolucionario hubiera asumido el modelo desarrollista*, comenzaron a manifestarse diversos síntomas que mostraron la ineficiencia de este modelo, de acuerdo a las condiciones y demandas planteadas por diversos sectores sociales del país.

Entre las anteriores se encontraron: un descenso en el dinamismo de la inversión privada por el lento crecimiento de

---

* Vid. Supra. CAP. 1;1.2

la demanda interna y de la competencia de las transnacionales, estas últimas, continuaban con una acelerada expansión, principalmente en los sectores de transformación y servicios financieros; la generación de incentivos fiscales al capital privado por parte del Estado condujeron a una escasa captación de recursos y por tanto a una disminución en el programa gubernamental respecto a la satisfacción de las necesidades sociales de su población; la política de subsidio a la empresa privada contribuyó gravemente a la descapitalización de la pública, debido a que no se impulsó la producción y la inversión en este sector; el déficit de la balanza de pagos interna y externa continuó acelerándose; la política de industrialización adoptada no sólo empobreció crecientemente al campo, sino que además facilitó la gestión de una crisis propia del capitalismo dependiente; este aparato industrial que resultó, además insuficiente para absorver los excedentes de mano de obra aumentando el desempleo y subempleo; el bajo crecimiento del sector agrícola aceleró la emigración rural obligando a importar productos básicos.[1]

Como respuesta ante la complejidad y magnitud de las problemáticas nacionales, una de las primeras acciones del Presi

---

1. PEREYRA Carlos. "Estado y Sociedad", en México Hoy. Ed. Siglo XXI. México 9a. ed. pp. 297-298.

dente Luis Echeverría fue el manifestar a sus colaboradores, la necesidad de llevar a cabo un vasto programa de reformas tanto a nivel político, como social y económico.

Esta preocupación se explicitó en el Primer Informe de Gobierno, en el cual el nuevo Presidente aseveró "sin conciencia histórica, todo proyecto es utopía. Las reformas en que estamos empeñados no son sino el deber que a nuestra generación toca cumplir dentro de una prolongada sucesión de esfuerzos"[2].

La afirmación partió de una evaluación sobre la realidad nacional, en la cual los progresos alcanzados no habían sido suficientes para satisfacer las necesidades que derivaban del aumento de población. De 34 millones de habitantes que existían en 1960, se ha llegado a 50 millones. Previsiblemente, la población del país -comentaba Echeverría,- se duplicará antes de que transcurra un cuarto de siglo. Ante tal perspectiva, y en forma deliberada, se estaban preparando los recursos humanos y condicionando la estructura productiva del país, para responder a las necesidades sociales del desarrollo compartido y equilibrado[3].

---

2. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Primer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1971 en México a través de los informes presidenciales. La educación pública. SEP. Secretaría de la Presidencia. Tomo II. México 1a. ed. 1976. p. 334.

3. Ibidem.

El nuevo programa de gobierno advirtió la posibilidad de mejorar los niveles de vida de la población, a través de impulsar aspectos básicos de la economía nacional tales como la modernización del agro y la industria y de manera paralela, mantener un incremento sobre la exportación de productos manufacturados, de forma tal que posibilitara el modelo capitalista de desarrollo que fuese el compartido.

Para dicho objeto, la Administración enfrentó la problemática nacional por medio de un aumento al gasto público a fin de que la economía recuperase su nivel de crecimiento, emprendiendo una serie de acciones tendientes a: redistribuir el ingreso, flexibilizar la presencia del Estado en la sociedad civil, recuperar la soberanía nacional perdida ante el embate imperialista, reconstruir vínculos con los sectores distanciados y devolverle al Estado la iniciativa en la política económica.

Se puede sintetizar que otra tarea esencial del régimen fue la de recuperar, revitalizar y modernizar la imagen y la ideología del Estado frente a la sociedad. De allí, la política emprendida imprimió énfasis, ya desde la campaña electoral, en vigorizar y fortalecer los siguientes principios: "nacionalismo revolucionario", "mayor justicia social", "independencia económica", "responsabilidad colectiva", "unidad nacional", "desarrollo compartido", "diálogo", "apertura democrática" y "reforma", entre otros.

Estos principios fueron consolidados y difundidos a través de uno de los mecanismos de reproducción, control político y legitimación ideológica del Estado como era el espacio que representaba la educación.

Por lo tanto, en el discurso oficial, esta práctica social se convirtió en un medio para impulsar de manera más profunda el esfuerzo humano. Así, la temática educativa tenía la misma consideración y peso que la referida al tratamiento del bienestar y de la técnica:

"Los propósitos que nos guían, están orientados a configurar una cultura que, sin desvincularse del humanismo y de la ciencia universales, subraye los rasgos de nuestra identidad, sea consecuente con nuestras necesidades y asegure nuestra independencia cultural y económica"[4].

De la última afirmación citada, puede desprenderse la preocupación del régimen por generar y poner en marcha una reforma educativa que pudiese contribuir a señalar los rasgos esenciales de la identidad nacional, con el propósito de afirmar los elementos estructurales del nuevo proyecto estatal.

---

4. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Tercer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1973 en Op. Cit. p. 344.

2.2 Fundamentos socio-políticos de la Reforma Educativa.

La acción educativa del sexenio de Luis Echeverría, se ubicó dentro de un proyecto político con características especiales dado que su inicio tuvo lugar en un momento en que, por una parte, se agudizaban y precisaban las tensiones sociales originadas por el modelo de desarrollo adoptado en el país y por el otro, el sistema político se encontraba desgastado y desacreditado por el movimiento de 1968[5]*.

5. LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México. 1970-1976. México, Ed. Nueva Imagen, 1980. p. 49.

* Entre julio y octubre de 1968, se produjeron en la Ciudad de México manifestaciones de estudiantes -la mayoría de clase media- y profesores, originados en violentos incidentes estudiantiles en las aulas de enseñanza media y agravados por la represión policial. En el movimiento, se demandó una sociedad más democrática, lo cual significaba denunciar y rechazar la tendencia autoritaria y corporativa del régimen.

También se ponía en entredicho al modelo de desarrollo adoptado por el Estado, a partir de 1940, ya que con él se había acentuado la distribución desigual de la riqueza y no se había logrado crear empleos al ritmo adecuado para absorver los incrementos demográficos.

Con la represión gubernamental del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, se puso final al movimiento. La mayoría de la comunidad académica se replegó a sus instituciones, con una conciencia crítica del sistema. Posteriormente, surgieron una serie de planteamientos críticos en relación con el modelo desarrollista de crecimiento económico y del sistema autoritario de control político del sector. En MEYER, Lorenzo. "El último decenio: años de crisis, años de oportunidad". Historia Mínima de México. El Colegio de México. 6a. reimpresión, 1981. p. 167 y 168.

Aunque la gestión se inició con la represión del 10 de junio de 1971, intentó modificar las orientaciones autoritarias precedentes. El discurso que se empezó a configurar sobre la educación tuvo como eje fundamental el explicitar los beneficios que esta proporcionaría para el desarrollo nacional. Se encuentra entonces que las ideas planteadas por el régimen asumieron el siguiente tono:

"... estamos preparando nuestros recursos humanos y condicionando la estructura productiva del país, para responder a las necesidades sociales del desarrollo compartido y equilibrado".[6] Añade:"Entre nosotros, la educación es un hecho profundamente revolucionario. Nada propicia más la igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo".[7]

También se pensó que la educación fortalecería el sentido nacionalista, con el objetivo de asegurar la independencia política, económica y cultural del país. Por último, cabe resaltar que la educación fue considerada como un medio que condiciona todo cambio en la sociedad.

Es pertinente señalar cómo a lo largo del régimen se fue reafirmando y ampliando el significado atribuído a la educa-

---

6. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Primer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1971. en Op. cit. p. 334.

7. Ibid. p. 335.

ción. De caracterizarla como una obra cultural creativa, se pasó a identificarla como una tarea política, base de la democracia.

Así se observa que en 1972, tal acción tiene como rasgo peculiar el ser: "...obra humana en su sentido más alto: es una obra de cultura" y es a su vez interpretada como un reflejo de la sociedad, que tiene por misión modificarla.

La comunidad debe, pues, destinar lo mejor de ella misma a una obra creadora en tal medida que las nuevas generaciones sean mejores que aquellas que las educan.[8]

Para 1973, aparece conceptualizada como una tarea política que conforma un estilo de vida.

"No se educa para un mundo abstracto, sino para actuar en el seno de una colectividad determinada"[9].

Esta idea se consolida en 1974, cuando se ubica como "...el eje de las tareas encaminadas a dar base sólida a la democracia

---

8. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Segundo Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1972 en Op. Cit. p. 339.

9. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Tercer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1973 en Op. Cit. p. 347.

política y económica, a garantizar la independencia ante las nuevas formas de dominio e intervención, y a fincar en la solidaridad la convivencia nacional e internacional".[10]

El interés observado por la educación conduce al discurso oficial a manifestar que esta área es un campo prioritario de inversión*.

A través de una revisión sobre cómo el régimen fue construyendo su propuesta de interpretación sobre la educación, cabe por último indicar que esta práctica social suponía renovar la actitud y la mentalidad de aquéllos a quienes concierne su desarrollo: el educador y el alumno, la familia y la sociedad, por lo que la educación aparece así, como la tarea de todos los miembros de la comunidad, ya que constituye un fin en cuanto representa un medio de elevación de la vida de

---

10. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1974 en Op. Cit. p. 347.

* De 1970 a 1975, la inversión pública aumentó de 30 mil a 100 mil millones de pesos, de los cuales en educación se invirtieron 8 mil millones, el primer año del régimen, y en 1976, aumentó a 40 mil millones de pesos, cinco veces más que al inicio de la gestión. En porcentajes la inversión en educación osciló del 26% al 40% del presupuesto público. En ECHEVERRIA Alvarez, Luis. Seis informes de gobierno. En Op. Cit. pp. 334-368.

los individuos y de la colectividad y al mismo tiempo un instrumento fundamental para avanzar en el cumplimiento de los grandes objetivos de la Nación.[11]

2.3 Caracterización de la Reforma Educativa.

Por lo anteriormente expuesto, la Reforma Educativa surgió como un recurso -propio de todo proceso educativo- para la reproducción de la ideología dominante, convirtiéndose en un medio político en la búsqueda del reestablecimiento del consenso ideológico, concretizándose en ella las concepciones que sobre educación había adoptado el régimen. La Reforma se convirtió en el planteamiento básico que recorrió todas las modalidades y niveles educativos, era una propuesta integral y se anunciaba participativa definiéndose como un proceso que permitía la permanente expansión y reorientación del sistema, con el fin último de desarrollar en la población la capacidad de "reflexión crítica".

Otros propósitos explícitos atribuidos a esta fueron: la democratización de la enseñanza, es decir, se pretendió que en los postulados y en los métodos, la educación llegara a los diferentes grupos sociales y a todo el territorio nacional; había que vincular a la escuela con la realidad geográfica y con la necesidad y potencialidad económica de cada región del

11. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Sexto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1976 en Op. Cit. p. 361 y 362.

país, de allí, la creación entre otras instancias educativas del sistema abierto y el Plan Nacional de Educación para Adultos, en 1975.

La modernización de la educación que implicó formar a los niños, jóvenes, adultos y magisterio para que vivieran en su momento histórico,* a la vez que les fuera posible transformar activamente el medio en que vivían y crear el futuro; había entonces que conformar una escuela más eficaz donde se enseñara a aprender y orientada a elevar la productividad que el país requería para reorientar su desarrollo; de ello se desprende el apoyo que el régimen le dió al sistema de enseñanza técnica en particular y al ciclo medio básico en general, con salidas colaterales, las cuales tenían un objeto que los alumnos pudieran incorporarse al mercado de trabajo, sin ver frustrada su trayectoria personal al servicio de la comunidad.

Otro objetivo de la Reforma, fue el de lograr una independencia económica, creando las condiciones para la investigación y el establecimiento de instrumentos científicos, tecnológicos y culturales propios.

Por lo tanto el Presidente afirmó:

"Los fines últimos de la educación deben coincidir con el estilo de desarrollo que hemos escogido. Si educáramos hom

---

* el Estado pretende un lineamiento educativo que por sí solo resulta obvio.

bres para el consumo irrestricto y el desempeño de una función rutinaria en el aparato productivo, estaríamos formándoles para el fortalecimiento de modelos sociales ajenos a nosotros mismos y prolongando el coloniaje económico y cultural. Por el contrario, si deseamos un país independiente y nos esforzamos en un proyecto propio, tendremos que pugnar por una educación abierta a las mejores corrientes de pensamiento del mundo, y en permanente compromiso con la realidad nacional".[12]

El proceso reformista giró alrededor de dos aspectos: mejorar la calidad de la enseñanza y atender a la demanda de la población aplicando sus servicios. El sexenio se empeñó: "... en volverla más democrática y eficaz. Queremos evitar la frustración de las nuevas generaciones por una formación más cabal y mejor orientada hacia las oportunidades de empleo. Alcanzar, en suma, un auténtico desarrollo por el cultivo de la ciencia, la promoción de la cultura y la libre manifestación del pensamiento".[13]

Luego entonces, fue inminente la necesidad de capacitar y actualizar a los maestros con la mira de convertirlos en promotores del cambio.

---

12. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1974. Op. Cit. p. 354.

13. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Segundo Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1972 en Op. Cit. p. 339.

Para lograr el propósito de renovación, la política salarial del magisterio estuvo regulada por dos criterios: número de años en servicio y estudios efectuados de superación profesional organizados por la SEP. Esto último, fue un medio de obligar a los docentes a estar "modernizados" y a pretender resultados cualitativos en la enseñanza.

Se instauraron cursos de licenciatura en educación preescolar y primaria, fueron modificados planes de estudio en las escuelas normales organizándose cursos permanentes de actualización y perfeccionamiento pedagógicos a todos los niveles, para aquellos maestros que se encontraban en servicio. En torno a la educación superior la Asociación Nacional de Universidades promovió un programa nacional de formación de profesores.

Los libros de texto gratuitos del nivel primaria, así como los planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional fueron modificados, no solamente con el sentido de elevar la eficiencia del sistema, sino de obtener los designios modernizantes en la línea de la democratización, fortalecimiento tecnológico-científico y de independencia cultural.

El concepto de educación contemplado como un proceso personal de descubrimiento y exploración y como asimilación de métodos y lenguajes, más que de información quedó plasmada en los nuevos textos escolares. La Industria Editorial colaboró con la Reforma editando otros.

"Emprendimos la revisión y actualización de los libros de texto gratuito a fin de convertirlos en instrumentos para la liberación de las potencialidades humanas, para impulsar una conciencia crítica capaz de enfrentar el constante asedio de la penetración cultural..."[14].

Los propósitos y el proceso reformista en la educación se vieron reforzados por la ciencia y la técnica modernas, a las que la Administración echeverrista les dotó de una marcada importancia a través de la creación de espacios particularmente dedicados a éstos.

Así, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creado al inicio del gobierno, logró discernir "...con la más amplia participación de la comunidad científica y de las instituciones nacionales de enseñanza superior, cuáles deben ser los objetivos prioritarios y la estrategia de largo plazo en la ma-

14. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Sexto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1976 en Op. Cit. p. 362.

teria, a través del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología".[15]

Para atender tanto a la demanda social como a la descentralización educativa y sin descuidar los fines de la Reforma, se crearon y ampliaron una gran variedad de instituciones, tendientes a romper la rigidez tradicional de la Secretaría de Educación Pública, tales como: Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de Bachilleres, Colegio de Ciencias y Humanidades, entre otras. Resultaba prioritario, el extender los servicios educativos y acelerar el proceso de integración nacional.

Por lo tanto, el discurso oficial en ese aspecto estuvo centrado en el esfuerzo por llevar la enseñanza a las diversas zonas del país, lo cual implicó realizar profundas transformaciones en la estructura educativa tradicional,[16] promoviéndose modelos alternativos de educación e impulsando métodos y sistemas más flexibles.

2.4 Los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

A continuación se presenta una síntesis de la variedad de for

---

15. Ibid., p. 368 .
16. Ibid., p. 364 .

mas que asumió la Reforma Educativa en los distintos niveles que componían a dicho sistema.

Los sectores gubernamentales, en aquel momento, partieron del supuesto básico que la Reforma Educativa se iniciaría en las conciencias, lo cual implicaba que en el discurso oficial se excluyera la idea de imposición, la eficacia lograría mejorarse con la participación de todos los sectores educativos.

"El consenso nacional obtenido señala metas ambiciosas que han comenzado a implementarse con medidas de acción inmediata"[17].

Educación Preescolar

El nivel siguió poco atendido, el sexenio concentró más sus esfuerzos en la normatividad con la creación de la Coordinación de Guarderías Infantiles de Secretarías de Estado e Instituciones Descentralizadas. El objetivo era el de fomentar la unidad en la aplicación de los planes y programas de estudio reformados. Según el gobierno, dichas acciones se fundamentaron en los seminarios de consulta que para tal fin se instrumentaron.

17. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Primer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1971 en Op. Cit. p. 336.

El período finalizó con una inscripción de 537 mil niños, hecho que significó un aumento real de las cifras de 137 mil estudiantes, del sexenio anterior.

Educación Primaria

La educación primaria constituyó una preocupación más del régimen reformista. Desde su inicio se intensificaron los esfuerzos por extender los servicios tanto en la ciudad como en el campo. Respecto a este último se incrementó la construcción de aulas, talleres y laboratorios provocando el traslado de maestros al medio rural.

Con la política de apoyo a la provincia y a las regiones marginadas se pretendió combatir los vestigios de colonialismo interno y de explotación del campesinado. Fue prioritario para el sexenio el "vincular a la escuela con las realidades geográficas de cada región". Sin embargo, a pesar de los esfuerzos para lograr una expansión de los servicios, la matrícula del ciclo no superó a la del régimen anterior, ya que ésta decreció en un 4.3% (2.4 millones entre los años de 1965-1970 contra 2.1 millones en los años 1970-1976)[18].

18. NORIEGA Chávez, Blanca Margarita. La política Educativa a través de la política de financiamiento 1958-1982. Op. Cit. p. 59.

Con la intención de lograr una mejor adecuación entre la oferta y la demanda se emprendieron diversas acciones por ejemplo: el establecimiento de albergues; la atención de adultos analfabetas mediante el Plan Nacional de Educación; la creación de centros coordinadores para atender a la población indígena; el trabajo de brigadas para el desarrollo rural; el establecimiento del Sistema Abierto de enseñanza; el impulso a las Misiones Culturales; el aumento de Escuelas de Concentración y de Circuito y el apoyo de la difusión masiva como recurso didáctico.

Los principios pedagógicos que guiaron a la Reforma fueron entre otros: formar en el educando una conciencia crítica que le permitiera decidir de manera precisa las alternativas de acción; reconocer, valorar y jerarquizar las creaciones humanas y adoptar una posición definida ante las situaciones sociales contradictorias. Ello implicaba la participación activa en el aprendizaje, propiciando la capacidad de observación, el análisis, las interrelaciones y la inducción; lo que significaba no dar el conocimiento ya elaborado, sino conducir el educando hacia a "aprender a aprender". También se remarcó en la "apertura": el pluralismo, el diálogo, el pensamiento

crítico, la solidaridad social, el respeto a la libertad y a la disidencia, el luchar por la justicia y por último en la responsabilidad y a la comunicación entre educandos, maestros y padres de familia.[19]

La Reforma Educativa llegó a la primaria y se concretizó en diferentes acciones: los textos gratuitos renovados y apegados a los nuevos planes y programas de estudio. Los contenidos de éstos estaban divididos por áreas: la de Ciencias Sociales que agrupó Civismo, Geografía Humana e Historia; la de Ciencias Naturales integrada por Física, Química y Biología; la de Matemáticas Modernas y la de Gramática Estructural. Es decir, los alumnos aprenderían los lenguajes que lo relacionarían con la naturaleza y la humanidad; el método científico; los hechos naturales y sociales y desarrollarían la capacidad de raciocinio.

Los textos se proponían transformar una educación con residuos elitistas, en una educación verdaderamente popular, accesible a todas las clases sociales y que configuraran una cultura universal. Eran considerados instrumentos decisivos para auspiciar en los niños una inclinación científica y un marcado interés por los problemas sociales, así como obtener

---

19. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Quinto Informe de Gobierno" 1o. de septiembre de 1972 en Op. Cit. p.344

uno de los principios básicos de la Reforma, la participación activa en el aprendizaje.[20]

El papel del maestro consistió en que fuera un actor más diligente y seguro en el proceso educativo, un miembro de la comunidad que requería transformarse en sus actitudes y mentalidad y no ser un mero transmisor de los conocimientos, eran "heraldos de un mensaje que siempre se renueva en nuestro pueblo, un mensaje de integración nacional, de solidaridad, de justicia y de libertad".[21]

A manera de conclusión: el núcleo de la Reforma Educativa de la Administración se sitúa en la renovación pedagógica, la cual se alcanzó parcialmente en el nivel de primaria, quedando plasmada ésta en los programas y textos reformados, pero sin lograr su objetivo general a causa de la poca atención efectiva en la actualización de maestros y así mismo en su escasa participación durante el proceso reformista. Así, la nueva práctica escolar fue impuesta por la SEP tomando de sorpresa, tanto a los maestros como a los padres de familia.

---

20. ECHEVERRIA Alvarez, Luis "Segundo Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1972 en Op. Cit., p. 344.

21. ECHEVERRIA Alvarez, Luis "Sexto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1976 en Op. Cit., p. 364.

Educación Secundaria o Media Básica

Al iniciarse el año escolar 1975-1976 comenzó a aplicarse en México la reforma de la educación media básica que comprendió las escuelas secundarias generales, técnicas agropecuarias, técnicas industriales, técnicas pesqueras, la telesecundaria y la secundaria abierta. La innovación de los programas de estudio la preparó el Consejo Nacional Técnico de la Educación a través de su Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica, que se reunió en la ciudad de Chetumal.

El nivel medio fue considerado por el régimen como el cimiento de los proyectos generales de la Reforma Educativa y de la evolución cultural del país y fue objeto de su preocupación el propender hacia la amplitud y diversidad de la educación media, porque de ella dependía el cumplimiento de uno de los fines principales de dicha Reforma, cuya función esencial era crear y estimular, el estudio de carreras que permitiera a los jóvenes incorporarse a la vida productiva sin necesidad de muchos años de preparación[22].

Así mismo se pretendía que la popularización de la enseñanza media, se mantuviera como objetivo prioritario dentro de la política del régimen[23].

---

22. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Tercer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1973 en Op. Cit., p. 343.

23. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1974 en Op. cit., p. 350.

Los principios pedagógicos que se siguieron en la educación media básica fueron iguales a los de primaria, añadiéndose solamente otros: capacitar para el trabajo y para la incorporación a la vida productiva del país, ofrecer los fundamentos para una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar.

Paralela a esta concepción de educación se implementaron, por parte de la Secretaría de Educación Pública, diversas acciones como fueron la elaboración de planes y programas de estudio de las diferentes modalidades -general, técnica, telesecundaria y abierta- que pretendieron equilibrar la ciencia, las humanidades y generar una nueva actitud frente a la expansión tecnológica, procurándose adiestrar al estudiante en actividades y tecnologías acordes al desarrollo regional.

El intento de modificar al sector, radicó en superar concepciones elitistas de la educación y propiciar salidas laterales, aprovechando el espíritu combativo y altruista de la juventud a fin de alcanzar un desarrollo integral de la Nación[24].

---

(24) ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1974. en Op. cit., p. 364.

A partir de tales postulados se adquirió un amplio panorama al incorporar la enseñanza técnica al nuevo plan de estudios, como una herramienta de conocimiento y de transformación, indispensable para obtener una independencia económica.

Se puede vislumbrar que la política de la Administración, fue dirigida al establecimiento de diferentes escuelas tecnológicas. En las agropecuarias, los alumnos además de obtener el certificado de la segunda enseñanza, recibirían una constancia como perito agropecuario; se multiplicaron en las entidades de menor desarrollo relativo, con el objeto de estimular la mejoría de las zonas rurales deprimidas. El fin que se perseguía era ejecutar una enseñanza popular que capacitara directamente a los campesinos, y a la vez modernizar el proceso productivo en el campo.

Por otro lado las escuelas de Ciencias del Mar formaron parte de un proyecto nacional cuya aspiración radicaba en aprovechar la riqueza natural del mar creando simultáneamente nuevas fuentes de trabajo a la par que se proporcionaba alimento a la población. Como en el caso de las institucio

nes docentes agropecuarias, el estudiante recibía su certificado y costancia como perito pecuario y las escuelas tecnológicas industriales facilitarían el crecimiento de la industria nacional.

La importancia dada a la educación técnica se observó en el establecimiento de un organismo colegiado de consulta como fue el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica.

En la educación media básica, la reforma se implantó con mayores dificultades que en la primaria, varios factores hicieron que no tuviera el éxito esperado. Entre otros: el descontento por la imposición del cambio de asignaturas a la organización de contenidos por áreas; la resistencia ante los nuevos programas de Matemáticas y Español; la falta de capacitación previa de los docentes para el manejo mínimo de contenidos; los autores de los textos tradicionales hasta entonces se vieron afectados porque los libros de texto resultaban obsoletos; la repercusión en los nombramientos de los maestros, etc.

Podemos concluir que la expansión y diversidad de modalidades impulsadas a través de ese nivel, obedeció principalmente a un intento gubernamental por aminorar la presión que ejercía la población escolar proveniente de la primaria, para elevarse a niveles superiores del sistema educativo.

Educación Media Superior

Las acciones del sector medio superior giraron alrededor de dos lineamientos básicos: ampliar el servicio y disminuir las presiones sociales por alcanzar a la educación superior.

La estrategia pareció contradictoria, pero el apoyo a la creación de nuevos bachilleratos fue paralela al intento de consolidar una educación media superior, terminal y propedéutica.

Encauzado hacia tal enfoque surgieron el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Colegio de Bachilleres, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos y los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios.

También se buscó capacitar para el trabajo, a través de los Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Pesqueros, en los que además de conferirse el grado de bachiller se obtenía el título de técnico agrícola o pecuario.

Los planes y programas de estudio de los nuevos planteles se realizaron en función de la tecnología educativa. El sistema de enseñanza abierta fue experimentado en este nivel, con resultados poco exitosos.

Al finalizar el sexenio, la matrícula terminal se incrementó al doble, llegando a 78 mil alumnos. En el bachillerato el crecimiento fue semejante con 280 mil estudiantes, matrícula que se rebasó, pasaron a finales de 1976, con un ingreso de 608 mil alumnos. En 1970, se hallaban inscritos en ellos 22 de cada cien alumnos del nivel, en 1976, ya eran 26.[25]

El planteamiento gubernamental era que con la diversificación, la juventud tendría mayores expectativas de superación.[26] La reforma en el nivel fue planeada y definida por la Asociación Nacional de Universidades, las principales políticas estuvieron definidas por los rectores y funcionarios de las universidades y escuelas superiores del país, quienes en abril de 1971, como resultado de la XII Asam-

---

25. NORIEGA Chávez, Blanca Margarita. La política educativa a través de la política de financiamiento 1958-1982. Op. Cit. p. 64.

26. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Cuarto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1974 en Op. Cit. p. 350.

blea General, propusieron implantar en todas las instituciones un sistema de cursos semestrales, planes y programas de estudio orientados a los propósitos de la reforma, con una duración de 3 años; división de los contenidos en 3 áreas de aprendizaje: actividades escolares prácticas y capacitación para el trabajo y actividades para escolares y aplicación de un nuevo sistema de créditos académicos. Las instituciones de nueva creación atendieron la recomendación.

Educación Superior

El proyecto ideológico renovador de este sector se presentó ante la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, celebrada en Villahermosa, Tabasco, en 1971. Allí, se señaló la importancia de realizar una reforma integral del Sistema Educativo Nacional, consistente en estructurar éste para atender la creciente demanda social en todos los estratos y elevar al mismo tiempo el nivel cultural, científico y tecnológico del país.

Las acciones que se propusieron específicamente para el nivel superior fueron en la misma línea de la Reforma integral: mejorar la calidad de sus enseñanzas; proseguir el pro

ceso de descentralización y satisfacer las aspiraciones de los sectores medios de la población para tener acceso a la educación superior[27].

Para lograr el eficientismo académico se: creó un sistema nacional de educación superior mediante la organización de actividades bajo el sistema de créditos y semestres; planes de estudio flexibles; creación de nuevas especialidades; proyectos de cooperación interinstitucionales; extensión de tareas de investigación todo ello con el fin de lograr formar recursos humanos de alto nivel para la vida productiva y asentar así las bases del equilibrio y desarrollo nacional[28].

De igual forma, se estableció un sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos; la práctica de la sistematización de la enseñanza; teoría y técnicas pedagógicas similares a las universidades de los países desarrollados; elaboración de material didáctico; establecimiento de departamentos dedicados a la formación docente; fomento a los estudios de postgrado, todo ello encaminado a logar mayor eficiencia.

También se instituyó un sistema permanente de evaluación institucional de proyectos académicos para estimar las necesi

---

27. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Primer Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1971. en Op. Cit. p. 338.

28. Ibid. p. 341.

dades de la sociedad hacia la universidad y planeación técnico administrativa acorde con las variantes regionales.

De la misma manera se formularon y ejecutaron modelos alternativos para adecuar a la educación superior con los requerimientos de la Reforma entre otros: departamentalización, troncos comunes, estudios interdisciplinarios, modalidades extraescolares y otras versiones.

Por último, se intensificaron -como en los otros sectores (medio básico y medio superior)- la búsqueda de salidas laterales que capacitaran al estudiante para el trabajo productivo, ello es, vincular más a las universidades con la producción.

Para proseguir el proceso de descentralización de la educación se acordaron incrementos presupuestales para proyectos modernizantes reformistas de las universidades de provincia, la UNAM, el Politécnico y los institutos tecnológicos regionales.

Las instituciones de enseñanza superior recibieron durante el sexenio un subsidio federal de 21 mil 607 millones de pesos, el equivalente a lo erogado en los 25 años anteriores. Con el fin de satisfacer la demanda social se recibieron

en el período escolar 1975-1978 a 496 mil 133 alumnos, el doble de los que se atendieron en el ciclo 1970-1971[29].

La apertura de la educación superior a los sectores demandantes fue beneficiosa, principalmente para las capas medias urbanas, rescatándose así un elemento ideológico importante para la legitimidad del Estado. Los sistemas abiertos cumplieron con esa finalidad.

El Estado reiteró el respeto a la autonomía de las instituciones de enseñanza superior; la necesidad del diálogo con los estudiantes, el pluralismo ideológico y los planteamientos tercermundistas.

Podemos resumir que el trato preferencial que recibieron los institutos y las universidades por parte del gobierno, tuvo como una medida central el acercamiento entre el Estado y la educación superior, para retomar al consenso ideológico:

> "Han sido numerosas las jornadas que hemos dedicado a la discusión abierta con los estudiantes técnicos y universitarios del país, las más de las veces, el diálogo ha sido directo en un clima de cordialidad y de búsqueda comprometida de soluciones, para abrir el camino a una sociedad cada día más justa y cada día más libre"[30].

---

29. ECHEVERRIA Alvarez, Luis. "Sexto Informe de Gobierno". 1o. de septiembre de 1976. en Op. cit. p. 366.

30. Ibid. p. 367.

CAPITULO 3. PROPUESTA CURRICULAR Y DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA BASICA, EN EL PLANTEAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA.

El propósito de este capítulo, es el de presentar la propuesta curricular y didáctica que guió la reforma de la educación media básica,* a partir de 1975, así como el establecer el marco teórico que permitirá interpretar la propuesta de aprendizaje de la Historia concretada en el área de Ciencias Sociales de secundaria.

Subsecuentemente se señalarán: la relación entre los principios de la política de Luis Echeverría y la manera como estos se explicitan en el ciclo medio básico a través de la fundamentación del plan de estudios, objeto del presente análisis. Así mismo se examinará la concepción de aprendizaje; de conocimiento que subyace en el mismo; las condiciones de organización institucional propuestas, y por último las medidas de apoyo a los profesores del ciclo.

3.1 Los principios educativos del régimen y su planteamiento en el discurso del ciclo medio básico.

Para fortalecer su legitimidad social, el Estado Mexicano ha utilizado a la educación como un mecanismo que contribuyese a

---

* EDUCACION Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de estudios. Programas generales de estudio. Secretaría de Educación Pública. México 1974. 405 p.

la reproducción de la ideología dominante. Práctica social, que durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría, requirió revitalizarse y modernizarse a causa de la crisis económica, social y política por la que atravesaba el país*.

Para poder comprender con mayor claridad el discurso del ciclo estudiado en sus planteamientos reformistas, se requiere citar nuevamente los postulados de la política educativa expuestos por el régimen (1970-1976): democratización de la enseñanza; modernización de la educación a través de principios orientados hacia el mejoramiento del aparato productivo y al logro de una independencia económica con la finalidad de apoyar el nuevo modelo de desarrollo "compartido y equilibrado".

Lo anteriormente planteado llevó a que durante la Asamblea** reunida en Chetumal, en agosto de 1974, "la inmensa mayoría de maestros", redactaran las Resoluciones donde asentaron los lineamientos generales de la Reforma del nivel medio básico. En ellas se señaló que la Comunidad Nacional requería de la renovación en materia educativa, ya que los programas de estudio, hasta 1971, habían sido concebidos sin un auténtico

---

* Vid. Supra. CAP.2 pp. 37-46.

** De profesores de Educación Media Básica.

contenido social, lo que había provocado enormes diferencias entre los planteamientos educativos dedicados al campo y la ciudad.

También, el Consejo Nacional Técnico de la Educación a través del mismo documento, consideró que el establecimiento de la Reforma en secundarias, constituía una manera de enfrentar la crisis y los aspectos sociológicos contradictorios de la sociedad mexicana. Para realizarla, se reiteró que era indispensable coadyuvar por medio del Sistema Educativo Nacional a la renovación de la ciencia y la técnica e impulsar a la vez el desarrollo independiente del país.(1)

Con la modificación propuesta se pretendía influir en el cambio socioeconómico del país, elevando su capacidad productiva y democratizando a la educación. A la vez, el nivel estudiado operaría como un elemento que apoyaría la implementación del plan global de desarrollo del sexenio y de su autonomía científico tecnológica.

En las propuestas de Chetumal, la educación fue concebida como una dimensión que permitiría la movilidad social entre las personas y las naciones. Era una acción con caracte-

---

(1) EDUCACION Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios. Programas Generales de Estudio. Secretaría de Educación Pública. México, 1974. p. 13.

rísticas de reciprocidad, pues a la vez que estaba condiciona da por el cambio socio-económico del país, influía en él de manera determinante.(2)

El ciclo estudiado fue definido como parte del sistema educativo que -conjuntamente con la primaria- proporcionaría una educación general y común, cuya aplicación se encaminaría a formar integralmente al educando y prepararlo para que participara positivamente en la transformación de la sociedad, además de dar los fundamentos de una formación que le permitiera proseguir estudios del nivel inmediato superior o incorporarse a la vida productiva.(3)

Se puede señalar que el proyecto ideológico modernizador de la educación media básica del régimen de Luis Echeverría estuvo enfocado a propiciar un mayor eficientismo académico. La crisis política por la que el Estado había atravesado a fines de la década de los sesenta exigía una mayor flexibilidad que diera cabida a la población, para optar por los diferentes niveles de la educación por tanto era inminente y necesario satisfacer las aspiraciones sociales de acceso secundario, así como retomar los principios eficientistas, con el propósito de preparar una población encaminada a satisfacer la demanda de mano de obra calificada.

---

(2) Ibid. p. 14..
(3) Ibid. p. 14 y 15.

En relación a los objetivos del plan de estudios se observa que fueron proyectados alrededor de dos ejes: el social y el individual. Con respecto al ámbito social pretendían propiciar el cumplimiento de las finalidades de la educación derivadas de la Constitución de 1917 y de la Ley Federal de Educación.(4) También se especificó la necesidad de inculcar en el joven amor, respeto, conocimiento de la Nación, sentido nacionalista y otras manifestaciones culturales. Se requería valorar, aprovechar y transformar la realidad del país de manera racional, constructiva, crítica y justa. Se hizo hincapié en intensificar la formación conciente del educando en problemas demográficos y ecológicos.

Referente al entorno individual del plan se propuso desarrollar en el alumno: la capacidad de "aprender a aprender" y participar activa y permanentemente en su propia formación. Los hábitos y actitudes que promoverían los objetivos serían los relacionados a la conservación de la vida, la salud física y mental. A su vez, se exigirían las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar.(5)

---

(4) EDUCACION Media Básica. Op. cit. p. 17.

(5) Ibid. p. 17 y 18.

Con la finalidad de lograr lo anterior se utilizó un modelo de instrucción "innovador", centrado en el profesor y donde se privilegia la elaboración técnica de objetivos conductuales redactados en términos referidos al alumno; se hace énfasis en el tipo de conducta observable deseada, las condiciones en que se muestre dicha conducta y los criterios de su realización aceptable.(6) El profesor así se encargará de "inculcar, estimular, proporcionar, proseguir: la labor, el conocimiento, las actividades y la formación del educando".

Con el modelo utilizado se omite la explicitación de las metas educativas al restringirlas a objetivos redactados como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operatorios. Tal propuesta, base de la elaboración del plan de estudios al priorizar la definición de los objetivos generales, particulares y específicos, suplanta los problemas vitales del aprendizaje como son: la reflexión sobre el contenido, su integración epistemológica, la organización académico-administrativa, los vínculos entre el plan y

(6) DIAZ Barriga, Angel. Didáctica y Currículum. Convergencias en los programas de estudio. Ed. Nuevomar 3a. ed. México 1985. Colección Problemas Educativos. p. 21.

la sociedad. Así se simplifica el problema de la enseñanza y del aprendizaje a la noción de instruir. Lo fundamental era buscar una técnica (modelo) que sirviera para todas las escuelas secundarias, abstrayéndolas de las condiciones específicas en las que se realiza el proceso del aprendizaje y en el fondo se planteaba el trabajo en el propio docente. Eliminándose el análisis sobre la formación concreta que el adolescente de secundaria debe adquirir durante el proceso escolar.

3.2 La Tecnología Educativa: fundamentación del plan de estudios de la educación media básica en sus dos modalidades.

La organización curricular del plan de estudios para la educación media básica ofreció dos modalidades o estructuras programáticas: por áreas de aprendizaje, por asignaturas o materias. Las áreas a estudiar serían las: humanidades, científicas, técnicas y artísticas. Teniendo prioridad las referidas a la formación del alumno para el preingreso al trabajo.

Ambas modalidades pretendían ampliar y profundizar los objetivos, contenidos y metodología de la educación primaria para lo cual se incluyeron actividades curriculares y extracurriculares que serían "equivalentes y flexibles" en su aplicación. Asimismo se pretendió propiciar la correlación entre

materias y temas afines; respondiendo a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos hacia el trabajo productivo.(7)

La duración del plan de estudios en las dos modalidades tuvo un término de tres años. Los programas comunes para los tres grados fueron: Español, Matemáticas, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica.

Las modificaciones se plantearon de la siguiente forma: en la modalidad de asignaturas se presentaron cambios en los programas de Biología, Física, Química, Geografía, Civismo e Historia. En la estructura programática por áreas de aprendizaje se buscó integrar los contenidos de las materias: Física, Química, Biología y Geografía Física para las Ciencias Naturales; se aglutinó a Historia, Geografía Humana y Educación Cívica para la de Ciencias Sociales.(8)

Resulta entonces que, la Reforma Educativa del ciclo secundario se concentró principalmente en la presentación de los programas por áreas. Originalmente, no se establecieron los criterios de continuidad, secuencia e integración del plan, lo que ocasiona una carencia de orden del contenido curricular; desubicación en los programas; contemplándose cada uno

(7) EDUCACION Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios. Programas generales de estudio. Secretaría de Educación Pública. México 1974. p. 20.

(8) Ibid. p. 142 y 185.

de ellos independientes del resto y haciendo un tanto incoherente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente, en el año lectivo de 1980-1981, se enunciaron las secuencias verticales conforme al acuerdo número 17,* lo que le dio al plan mayor estructura.

Para elaborar las dos estructuras programáticas antes citadas al gobierno se apegó a los lineamientos del pensamiento educativo dominante y hegemónico de la década de los setenta, como fue el referido a la Tecnología Educativa, el cual se presentara a continuación.

Circunscritos a esta corriente pedagógica surgida en Estados Unidos en los 50's, se intentó -entre otros aspectos- racionalizar al máximo la enseñanza en el salón de clase. El sexenio echeverrista lograba así dos objetivos implícitos: por un lado el encubrimiento ideológico a favor del grupo dominante y la consecuente ausencia de un análisis de la acción educativa desde una perspectiva social e independentista y por el otro se implementaba con mayor facilidad la Reforma, ya que los fundamentos de la Tecnología Educativa coincidían con los principios modernizantes y tecnocráticos planteados ya por el régimen.

---

* Son seriadas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Lengua Extranjera en el caso de que el alumno no cambie de escuela, si lo hace adonde se imparte diferente lengua no se considera seriada. No son seriadas: Educación Tecnológica, Artística y Física en BASES instructivas para la evaluación del aprendizaje. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Secundaria 3a. ed. 1986. p. 7.

La propuesta curricular para la enseñanza media básica (secundarias generales, técnicas agropecuarias, industriales y pesqueras, la telesecundaria y la secundaria abierta), surgió basada en el modelo del diseño curricular del estadounidense Robert Mager*, exponente de tal corriente.

La propuesta Mageriana** se puede ubicar inscrita en el desarrollo de un modelo de instrucción, el cual canaliza la problemática educativa hacia el profesor y a través de la elaboración de programas por objetivos conductuales, hace énfasis en la coherencia que debe existir entre éstos, la enseñanza y la evaluación de resultados. Es a la vez, la representación más precisa del eficientismo y de la aplicación del pensamiento tecnocrático a la educación, ya que controla el tiempo y los recursos. Constituye así una propuesta basada en un conjunto de planteamientos técnicos, relativos a problemas de efectividad y mejoramiento del sistema y no pensada desde el ángulo de una perspectiva, cuyo debate y razón de ser, emane de las necesidades, de los agentes educativos, docentes, alumnos, administrativos y de los fenómenos sociales.

---

* MAGER, Robert. F. Preparación de Objetivos de Instrucción. Comisión de Nuevos Métodos. UNAM. 1973. 65 p.

** establece que el instructor una vez que ha decidido lo que va a enseñar a sus alumnos, es necesario que desarrolle diversas actividades para que tenga éxito: enunciar qué metas pretende alcanzar al final de su curso o programa; seleccionar procedimientos, contenido y métodos pertinentes a los objetivos; motivar al alumno para que interactúe con las materias básicas adecuadas y medir y evaluar la ejecución del alumno, en base a los objetivos y metas seleccionadas originalmente en MAGER, Robert, F. Preparación de Objetivos de Instrucción. Comisión de Nuevos Métodos. UNAM. 1973. p. 1.

Con esta propuesta de la Tecnología Educativa, la elaboración del plan de estudios quedó circunscrita a lo conductual y redactada en términos de los sujetos que realizarían "conductas observables y medibles", desvirtuándose y reduciendo el significado de la educación como un fenómeno complejo.

A partir del examen de los objetivos generales del plan de estudios es posible suponer que son el resultado del análisis de "metas" a realizar para cumplir una tarea; sin embargo, basados en el modelo mageriano tales ejecuciones complejas se descomponen y fragmentan en una serie de pasos simples: se presta más importancia a la forma "técnica" de la elaboración de los objetivos, que al contenido. Los enunciados fueron formulados identificando a la conducta observable total con verbos unívocos que la definiesen y con el señalamiento de las condiciones bajo las cuales había de ocurrir tal comportamiento. Se anotarían también, cierto número de precisiones sobre la ejecución de la conducta, como pueden ser el nivel de precisión individual o de grupo, tiempo, lugar, materiales y otros aspectos en base a pruebas "objetivas". (9)

Por otra parte, al tomar como el centro de la acción educativa a los objetivos, se generó un planteamiento hermético del plan de estudios, tornando rígidos los elementos didácticos y deshistorizando la acción docente. Este modelo de orga

(9) MAGER, Robert. F. Preparación de Objetivos de Instrucción. Comisión de Nuevos Métodos. UNAM. 1973. p. 56.

nización permitió controlar, tecnificar y burocratizar al acto de instrucción, restándole creatividad y propiciando su robotización.(10)

Se puede concluir que los aprendizajes curriculares* del plan de estudios -objeto del presente estudio- fueron redactados como objetivos conductuales y en términos operativos, como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, eliminándose el análisis sobre la formación integral que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar.

Es necesario hacer notar que con la pretensión de realizar un trabajo más eficiente se llegó a una clasificación de los objetivos de aprendizaje, en la cual se comunicaba de manera más precisa el tipo de conducta que se especificaba en cada uno de ellos. Dicho trabajo utilizó el sistema taxonómico, de Benjamín S. Bloom y colaboradores quienes dividen artificialmente a la conducta humana en tres dominios: cognosci

---

(10) DIAZ Barriga, Angel. Op. Cit. p. 23 y 24.

* "Se refiere al conjunto de conocimientos que de manera explícita intenta fomentar un sistema educativo, bien sea derivados de una práctica profesional determinada, o bien para el establecimiento de metas generales de un sistema de formación particular". En DIAZ Barriga, Angel. Op. Cit. p. 13.

tivo* cuyo campo abarca a todas aquellas conductas que implican procesos memorísticos o evocativos de los conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y capacidades superiores de orden intelectual; el plano afectivo,** que incluye aquellos objetivos que describen intereses, actitudes y valores, y por último, el psicomotor***, referido a todo comportamiento de carácter neuromuscular.

---

* Son variables de este dominio: conocimiento (implica exclusivamente memorización, reproducción de los datos que se le comunicaron en la experiencia de aprendizaje); comprensión (interpretación, traducción, resumen, parafráais o extrapolación de los conocimientos adquiridos durante el proceso enseñanza-aprendizaje); aplicación (es el uso del material de enseñanza en alguna situación diferente de la de aprendizaje); análisis (el alumno identifica los elementos de la estructura de un todo y explica la relación que observa entre ellos); síntesis (implica trabajar con fragmentos, partes o elementos del material de enseñanza hasta integrarlos en un nuevo esquema de clasificación) y evaluación (consiste en hacer juicios de valor de algunos propósitos, ideas, soluciones mediante el uso de normas externas. Los juicios de valor pueden ser de carácter cualitativo o cuantitativo, con criterios propios del estudiante o bien de aquellos de los que fue provisto)

** Las categorías de esta área son: recepción (atención pasiva del estudiante durante el proceso enseñanza-aprendizaje); respuesta (el estudiante se involucra en ciertas expectativas y lo manifiesta por su atención o reacción a ciertos estímulos o fenómenos); organización (interiorización de valores, el estudiante se compromete con un conjunto de valores) y caracterización (la conducta total de alumno es consistente con los valores que ha interiorizado, forma parte de la perspectiva del mundo)

*** Son categorías de este dominio: frecuencia (tasa de respuesta del estudiante con respecto a un material); energía (cantidad de fuerza que necesita un estudiante con respecto a un material) y duración (lapso durante el cual el individuo persiste en la ejecución de la habilidad) En HEREDIA, Bertha, "Preguntas y respuestas acerca de los objetivos de aprendizaje". Sistematización de la enseñanza. Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. UNAM. 1973. p. 116-120.

Las características inherentes al modelo taxonómico de Bloom y la manera de desarrollarlo en la propuesta del plan de estudios generaron una diferenciación de la conducta en tres áreas: cognoscitiva, afectiva y psicomotora. Los tecnólogos encargados de elaborarlo no lograron comprender la problemática de una situación de aprendizaje que surge de un comportamiento concreto, el cual se presenta con cierto grado de integración* en lo relacionado al propio comportamiento y al contexto donde se produjo. Tal es el caso de los siguientes objetivos específicos del área de Ciencias Sociales los que pretenden que el alumno exprese "cómo las experiencias del presente establecen las bases para fincar el futuro"(11) tres objetivos después se le pide que "aprecie la convicción de que la práctica de valores universales hace más justa y equitativa a la sociedad"(12). El primero de ellos, como se puede observar no tiene relación alguna con el redactado en segun

---

* para Bleger, J. toda conducta humana es una conducta molar "una totalidad organizada de manifestaciones, que se dan en una unidad motivacional, funcional, objetal y estructural... la conducta humana es siempre molar: toda actividad segmentada no es nunca realmente segmentaria, sino que implica siempre al ser humano, como totalidad, en un contexto social. En BLEGER, José. Psicología de la conducta. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina, 7a. ed. pp. 85-89.

(11 y 12) Tomados del programa de Ciencias Sociales, 1o. de secundaria. Unidad 1 en EDUCACION media básica. Plan de Estudios 1975. Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional Técnico de la Educación. México 1979. p. 7 y 8.

do término. Además las situaciones son de un alto nivel de generalización y sin precisar el posible uso del conocimiento.

Resulta entonces que el aspecto básico a ser analizado en este planteamiento se relaciona directamente con la necesidad de revisar la concepción del conocimiento y aprendizaje que subyace en el plan de estudios examinado.

3.2.1 Concepción del conocimiento y del aprendizaje en el plan de estudios.

La Tecnología Educativa basada en la versión psicólogica conductista de Skinner* reconoce una raíz común positivista: la realidad es un complejo conjunto de elementos, los cuales se manifiestan como hechos y fenómenos. La posibilidad de conocerla es a través del conocimiento de las partes que la estructuran, partes que pueden conocerse a partir de sí mismas, sin verlas dentro de una dinámica global, interactuando entre sí.(13)

---

* realizó experimentos de adiestramiento con las palomas y aplicó su concepción conductista del "aprendizaje de los animales" en la educación, sobre todo, en la enseñanza programada, negando así la dimensión específica del hombre para aprender. Reduciendo de este modo al aprendizaje a adiestramiento humano. En DIAZ Barriga Angel. Op. cit. p. 67.

(13) EZPELETA, Justa. "Modelos educativos: notas para un cuestionamiento; en Cuadernos de formación docente No. 13, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán. UNAM. p. 16.

El conocimiento se va a concebir como el acto de apresar los fenómenos, los hechos registrarlos, retenerlos, memorizarlos y repetirlos pasiva y acríticamente, es decir, mecánicamente. El objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso (el conocimiento), es un reflejo o copia del objeto.(14)

De allí, se puede comprender la creación durante el régimen Echeverrista de las diferentes áreas educativas en una realidad del plan de estudios: Naturales, Sociales, Tecnológica, Artística, Física, donde sólo cuenta la aptitud, habilidad, ejercicio, dominio técnico o manual que logre el estudiante y no se posibilitan procesos de asimilación, vinculación e interrelación.

Cuando el alumno identifica las partes que integran al territorio nacional, reconoce los límites de la República Mexicana y aprecia la extensión del territorio de nuestro país,(15) no se puede inferir que el estudiante tiene una formación histórico-geográfica, sencillamente se deduce que ha memorizado y copiado cierto material.

---

(14) SHAFF, Adam. "Historia y Verdad" en Introducción a la Epistemología. División de Metodología de Estudios. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. UNAM. México 2a. ed, pp. 31-48.

(15) Tomado del Programa de Ciencias Sociales, 1o. Secundaria. Unidad 3 en EDUCACION Media Básica. Plan de estudios 1975. Op. Cit. p. 18 y 19.

Lo que va a importar es el "eficientismo", la rápidez, precisión y aptitud en producir, en busca de esto es que la noción de aprendizaje se reduce en los planteamientos conductistas a las pretendidas manifestaciones activas, observables y medibles del sujeto: reconocerá, identificará para demostrar lo que ha aprendido, aunque se encuentre inactivo desde el punto de vista del pensamiento -carente de la facultad de razonar- y sin motivación creativa y crítica. Habría que pensar que los tecnólogos, resuelven la problemática del pensamiento crítico como si este se diera repentinamente, gracias a una estimulación externa y no como una tarea que el sujeto conquista y construye a lo largo de su existencia.

Al alumno, por ejemplo se le solicita que "... señale los principales factores económicos que condicionan al capitalismo: iniciativa privada, libre competencia, concentración de capitales, monopolios y oligopolios, ciencia y tecnología al servicio de la industria, bancos privados";(16) para que logre "identificar los factores que forman a los países capitalistas", así se le niega la posibilidad de interactuar y transformar a su objeto de conocimiento, lo cual implicará a la vez, una transformación de sí mismo durante el trance de capturar la realidad del objeto de aprendizaje. Lo anterior

(16) Tomado del Programa de Ciencias Sociales, 1ª Secundaria. Unidad 6., en EDUCACION media Básica. Op. Cit. p. 32.

trae consigo la robotización del acto de aprender y la negación del aprendizaje como un proceso infinito del sujeto.

Luego entonces, subyace la concepción de la pasividad de la mente del alumno, el cual -afirman los conductistas- mediante los "estímulos adecuados", aprende. Sin embargo se sostiene que el educando se convierte en un repetidor de la información a través de una conducta registable. La realidad le aparece al estudiante como algo externo de lo que puede apropiarse por contemplación, así va a obtener los conocimientos básicos del plan, sin que él mismo participe en la construcción de su pensamiento y sobre todo en la comprensión del momento histórico que vive. Así se encuentra que el alumno "explicará por qué la industrialización es escasa en los países en vías de desarrollo"(17). Sin comprender que el tipo de sociedad a la que pertenece es subdesarrollada y por lo tanto no explicita las causas de dicha situación y la complejidad para su transformación.

Desde esta perspectiva el hombre no es concebido como un ser concreto y activo en la relación cognoscitiva, ni como sujeto del aprendizaje y sujeto histórico social o productor y

---

(17) Tomado del programa de Ciencias Sociales, 1o. de secundaria. Unidad 7., en EDUCACION media básica. Op. Cit. p. 36.

producto de la cultura, agente que dirige, orienta, regula y transforma los datos que el aparato perceptivo le proporciona. Se rechaza el proceso de transformación que realiza según el código de determinaciones sociales que penetran en su psiquismo por medio de: el lenguaje en el que piensa; su situación de clase y de los intereses de grupo que se relacionan con ella; de sus motivaciones conscientes e inconscientes y por su práctica social.

Parece fundamental destacar que lo central del plan está en resolver el problema de eficiencia, en producir para lograr adecuarse al modelo de desarrollo "compartido" propuesto por el régimen echeverrista y no que el alumno logre un conocimiento significativo encaminado a cuestionar su realidad social.

Por otro lado, con el planteamiento de la Tecnología Educativa de largas listas de objetivos especificados en términos conductuales pareciera que hay un momento en el cual el estudiante logra retener, "aprender", con la lógica utilitarista y eficientista de los tecnólogos, sin que por esto se lleve

a cabo un proceso infinito, donde construya y conquiste su propio aprendizaje.

Al fomentar la fragmentación del objeto de estudio, con la aplicación de los principios conductistas al aprendizaje, se elaboraron objetivos generales del plan, de cada área o asignatura, objetivos particulares y específicos de los cursos, los cuales se encuentran separados entre sí e indican detalladamente la ejecución que se debe dominar -las listas llegan a 200 por curso-. En esta perspectiva el alumno pierde de vista la totalidad del fenómeno a estudiar y únicamente retiene o copia la fragmentada información, sin que encuentre el significado que tiene el hecho en la totalidad del fenómeno.

Como ejemplo, al pretender que los alumnos expliquen "la importancia del Derecho para regular la conducta de los individuos, identifiquen por sus características las garantías individuales y expresen las finalidades del Juicio de Amparo".(18) Se atienden varios contenidos,pero no se relacionan entre sí, ni se comprende su significado.

Se manifiesta, teórica y prácticamente, la poca importancia que se le da al contenido, produciéndose un efecto de seudocultura que encubre la ignorancia de la escuela actual.(19)

(18) Tomado del Programa de Ciencias Sociales, 3o. Secundaria Unidad 7 en EDUCACION media básica. Plan de Estudios 1975. Op. Cit. p. 120 y 121.

(19) DIAZ Barriga, Angel. Didáctica y Currículum. Op. Cit. p. 68.

Entonces el hombre, como sujeto de la educación queda atrapado, impedido a desarrollarse culturalmente en relación a su medio, negándosele la capacidad de reflexión acerca de él mismo.

Los contenidos juegan el papel de referente en función del cual las conductas cambian, aunque no está previsto que tal modificación logre cuestionar o alterar el contenido. La concepción de aprendizaje es distorsionada y empobrecida.

Para la situación citada, resulta idóneo un encadenamiento de conductas que asegure la incorporación de un contenido, que no se estructura lógicamente.

Así se encuentran los objetivos específicos:

> "Advertirá la influencia del medio ambiente en la distribución de los principales centros de población en Africa"
>
> "Advertirá la inter-acción hombre-ambiente en las actividades económicas de los principales pueblos africanos". (20)

---

(20) Tomado del programa de Ciencias Sociales, 2o. Secundaria. Unidad 2 en EDUCACION media básica. Plan de estudios 1975. Op. cit. p. 59.

Con los cuales el alumno no logrará desarrollar el objetivo particular al final del curso: "comprenderá la interacción hombre ambiente en el desarrollo de los pueblos africanos hasta el siglo XVIII".(21) Por tanto, se carece de los antecedentes significativos y apoyos didácticos para que el estudiante alcance la comprensión del devenir de tales pueblos.

Se presume que, para la Tecnología Educativa el hombre no es un ser concreto capaz de pensarse a sí mismo como objeto de estudio y creador de cultura. El aprender significa repetir mecánicamente información acabada y dominada, proceso en el cual uno "enseña" (informa, transmite) y otro "aprende" (registra mas no trasciende).

3.3 Condiciones de trabajo institucional.

La implementación del plan de estudios tuvo como pretensión el realizarse básicamente en el aula, los maestros fueron los encargados de hacerle frente cotidianamente a las nuevas exigencias. Los programas generales de estudio fueron los instrumentos para que el docente lograra los objetivos de la educación media básica. Para ello, en las Resoluciones de Chetumal -do

(21) Ibid. p. 58.

cumento citado con anterioridad-, se igualaron las nuevas formas de organización y funcionamiento escolar en las secundarias.

El ámbito del trabajo docente fue considerado sin tomar en cuenta las condiciones materiales de cada escuela, de cada salón, provenientes de la historia de la construcción de la localidad y de su relación con la comunidad.

El sentido era actualizar los reglamentos de direcciones generales y planteles, tornando al trabajo de los maestros homogéneo, de tal forma planeado que la función social del educador se realizara en abstracto. Olvidándose que el trabajo docente es ejercido por sujetos concretos, que a la vez que se construyen a sí mismos, lo hacen con la institución.

Por otro lado, en la propuesta "magisterial" de organización se estableció una coordinación técnica con inspectores, supervisores generales y jefes de enseñanza, encargados de promover, orientar y evaluar la eficiencia del sistema,(22)

(22) Ibid. p. 27.

partiendo de la premisa de que las condiciones de cada salón son las mismas y el docente, ingeniero conductual, no tuviera una historia personal y social, una manera específica de interpretar y valorar al plan de estudios y los programas escolares.

También se organiza e institucionaliza el rol del maestro que será un planificador: programará para un año, subdividirá en unidades previstas, organizará su día, distribuirá las tareas en un horario (horas de clase) al cual le adjudicará una actividad, una técnica para lograr el objetivo operacional que proporciona el modelo de conducta esperada, establecida en el programa correspondiente.

Tal reglamentación definió al contenido del trabajo docente fuera del aula cerrada, lo que implicó que el plan no solamente se llevaría a cabo en el salón sino fuera de él. Llevaría la documentación (administración escolar), la cooperativa, asambleas, reuniones pedagógicas mensuales, academias, festivales, reuniones con padres, mantenimiento de las aulas y la vigilancia.

Conjunto de actividades a realizar en la semana escolar (máximo de 30 horas curriculares) con un personal académico de medio tiempo y tiempo completo. El maestro así, es sobrecargado de trabajo y responsabilizado de desempeñar acciones

para los cuales no había sido entrenado, por lo tanto se burocratiza y enajena frente a su propio trabajo.

3.4 Medidas de apoyo a los profesores del ciclo: aspirantes y en servicio.

La concepción de apoyo al docente de la educación media, se inclinó en una primera instancia hacia la reforma de los planes de estudio de la Normal Superior, es decir para los futuros profesores, y en un segundo término para los que ya trabajaban en el ciclo a través de cursos de capacitación y actualización, contradiciendo lo dicho en Chetumal respecto a que la Reforma Educativa se planteaba como representativa de las aspiraciones e ideas pedagógicas de la inmensa mayoría de los maestros.

El contenido de los cambios en la Escuela Normal Superior de México, establecieron que era indispensable precisar los principios y objetivos de ésta. Igualmente, se le dió al Consejo Nacional Técnico de la Educación la tarea de estudiar la reforma a los planes de estudio, los programas y las técnicas de enseñanza de este sector del sistema educativo. La institu

ción facultada para autorizar y controlar los estudios de licenciatura, maestría y doctorado de la Normal, sería la Secretaría de Educación Pública.

El primer ciclo de estudios -la licenciatura- fue considerado la base para poder ejercer tareas docentes en las escuelas secundarias en todas sus modalidades; en el segundo -maestría- se profundizarían y ampliarían los conocimientos científicos de la especialidad y se perfeccionarían las capacidades docentes y por último -en el doctorado- se formarían investigadores de cada una de las especialidades o áreas y catedráticos de las escuelas normales.

El modelo de instrucción, "modernizante" que sostuvo a la Reforma en la Normal, se fundamentó al igual que el de la enseñanza media básica, en la Tecnología Educativa.

La política modernizadora se evidenció inclusive en la planificación, distribución, localización y formación de maestros realizada para satisfacer a la demanda educativa. Inclusive para los ascensos escalafonarios, se tomaron en cuenta "la eficiencia y la preparación más que la antigüedad en el servicio".(24)

---

(24) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 35.

Modelo tecnicista que utiliza el esquema clásico de comunicación: emisor, receptor, mensaje y retroalimentación. Maestro, alumno, objetivos y evaluación.

Así mismo, no se vincula al empleo con el ejercicio docente, siendo que la fuente de éste es la que lo define. En el vacío se pretende "formar y no instruir" a educadores, sin examinar los requisitos sociales necesarios para poder trabajar en el aula.

Los supuestos psicológicos y epistemológicos conductistas, para lograr la reforma en la Normal, fueron idénticos que los del plan de estudios para las secundarias. Se establecieron campos disciplinarios autónomos al implantar las especialidades de Ciencias Naturales (Física, Química, Biología y Geografía Física) y Ciencias Sociales (Historia, Civismo y Geografía Humana):

> De ahí que, estructurar un plan de estudios por áreas, facilite a los maestros el desarrollo coordinado de sus programas y la evaluación del alumno en aspectos que no pertenecen exclusivamente a un área. Por lo que respecta al educando, evita la interpolación de materiales de estudio semejantes que interfieren la retención; favorece la selección y captación de ideas directrices, la realización de actividades asociativas y la formación de integraciones significativas en el aprendizaje.(25)

(25) Ibid. p. 184.

La concepción de área de aprendizaje, se vio estrechamente ligada a la disociación de las asignaturas, las áreas "... no prescinden de la materia como erróneamente se ha dicho; tampoco la consideran exclusiva; lo esencial en este criterio no es que la materia pierda o mantenga su valor sino que aquel sector o porción de ella que pueda traducirse en instrumento directo, en experiencias reales, es el que tiene cabida en este tipo de organización".(26)

Inclusive, en los programas de la Normal se incluirían programas de las didácticas especiales, objetivos referentes a las técnicas de enseñanza abierta, técnicas dinámicas grupales y personales.

Dentro de la lógica de la tecnología educativa, no se garantizan los mínimos procesos de elaboración de la información del docente y del alumno, indispensables en el proceso del aprendizaje. El rol del maestro que ya laboraba y del futuro egresado, quedó curcunscrito al de un especialista de un área del conocimiento, cuya tarea primordial era "enseñar", transmitir un contenido y su manera de aproximarse a éste, así como su experiencia. Las metas propuestas, rebasaban a la realidad. El docente no fue visto como un promotor del aprendizaje, que interpreta el plan de estudios.

---

(26) Ibid. p. 185.

CAPITULO 4. ANALISIS DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION MEDIA BASICA.

El propósito del presente capítulo es llevar a cabo un análisis sobre el planteamiento pedagógico-didáctico que fundamenta la concepción de aprendizaje del área de Ciencias Sociales en educación media básica.

El trabajo desarrollado toma en cuenta el examen de los propósitos generales y la organización de los grandes núcleos aglutinadores del contenido. Asimismo se explicita la metodología del aprendizaje de las disciplinas sociales, tomando en cuenta los siguientes aspectos: selección y tratamiento del contenido haciendo énfasis en la interpretación de la Historia; organización y selección de las actividades en torno a la propuesta de aprendizaje (relación maestro-alumno y contenido-alumno) y el perfil del docente requerido para posibilitar dicho aprendizaje.

4.1 Objetivos Generales y su vinculación con las políticas específicas del régimen echeverrista.

Los objetivos generales de la educación media básica fueron doce, de los cuales, se puede afirmar que nueve están en correspondencia directa con la propuesta de "formación social" enco

mendada al área de Ciencias Sociales a través del documento oficial, las Resoluciones de Chetumal.

La importancia cuantitativa y cualitativa atribuída al área por el Estado se evidencia de inmediato, así se encuentra que tales objetivos pretenden: proseguir con una labor de continuidad respecto a la educación primaria para la formación del carácter responsable y de la personalidad participativa, transformadora, crítica y creativa del alumno. Del mismo modo, se menciona la importancia de fortalecer actitudes racionales de solidaridad y justicia social; de estimular el conocimiento, valor, amor y respeto sobre la realidad, el patrimonio y las diferentes manifestaciones culturales tanto del país, como de otras naciones. (1)

En este último sentido, la visión global que el área presentó fue la relativa a la división en tres mundos: capitalista, socialista y países en vías de desarrollo o Tercer Mundo. *

(1) EDUCACION Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios Programas generales de estudio. Secretaría de Educación Pública. México. 1974, p. 192 y 193.

* Esta posición se plantea en términos de desarrollo económico, teoría que sustenta tal división como una respuesta a la presión política de masas que "por razones técnicas e ideológicas, suelen olvidar en qué radica esencialmente el origen del problema del desarrollo y su solución; reduce el análisis al crecimiento del producto; a lo más, a su distribución; y descuida la vinculación de estos fenómenos con el campo político y social, aunque ocasionalmente lo recuerde". En GONZALEZ Casanova, Pablo. La democracia en México. Ed. Era. México. 5a. ed. 1971. p. 13 y 14.

En el primer bloque se agrupan a las naciones cuyos factores económicos se caracterizan por: iniciativa privada, libre competencia, concentración de capitales, monopolios y oligopolios, ciencia y tecnología al servicio del desarrollo. Sus gobiernos son monárquicos o republicanos.(2)

En el bloque socialista se identifican a aquellos países en los que existe una economía planificada, desaparición de empresas privadas y de la libre competencia; intervención del Estado en las actividades económicas de los individuos; ciencia y tecnología al servicio del desarrollo. Sus gobiernos son influídos por el partido comunista.(3)

Ambos bloques tienen un radio de acción económico, político y socio-cultural. El tercer mundo está constituído por los países en vías de desarrollo, México entre ellos, dependientes en todos los órdenes de los primeros y son aquéllos que se caracterizan de la siguiente manera: bajo ingreso per cápita en dólares; deficiente producción agrícola y ganadera; escasa industrialización (tecnología agrícola, pesada, manufacturera y eléctrica); altos porcentajes de analfabetismo; inestabilidad política y explosión demográfica.(4)

---

(2) PROGRAMA de Ciencias Sociales. Primero, Segundo y Tercer Grado. Educación Media Básica. Plan de Estudios 1975. Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional Técnico de la Educación. 1er. grado. Unidad 6. p. 32.

(3) Ibidem.

(4) Ibid., 1er. Grado Unidad 7. p. 39.

Dentro de esta línea de pensamiento se puede entender la preocupación del régimen por los problemas provocados por la explosión demográfica, la falta de conservación y protección de los recursos naturales y del desequilibrio ecológico asentada en los objetivos del área.

Por último, cabe explicitar la intención por parte de quienes diseñaron el perfil del área y de los programas de Ciencias Sociales de propiciar en el alumno el desarrollo de las habilidades intelectuales y físicas para la investigación tanto individual como colectiva a fin de aplicarlas en expresión, análisis y selección de problemas de significado individual y social. La necesidad de incrementar la capacidad de "aprender a aprender" en el alumno, surge también como un aprendizaje prioritario del área.(5)

A partir de lo expuesto anteriormente se puntualizarán algunas observaciones: los objetivos generales del área se encuentran vinculados a varios de los propósitos enunciados por la Reforma Educativa del gobierno de Luis Echeverría Alvarez tales como, los referidos a una tendencia modernizadora de la educación como posibilitante de una cultura "nacional". Este hecho se plantea a través de cómo se manifiesta la realidad mexicana inmersa en un contexto internacional, también en lo referente a la propuesta de aprendizaje basada en la eficacia y eficiencia.

(5) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 192 y 193.

Para el primer caso se encuentra que la visión transmitida a través del área centra su discurso en las políticas específicas del régimen: tercermundismo, solidaridad internacional, nuevo orden económico internacional, liberación y descolonización económica, desarrollo compartido. Características que el Estado atribuía a las naciones en "vías de desarrollo", México entre ellas. De tal forma se presenta una interpretación del acontecer social basado en el desarrollo de los países hegemónicos a la vez que aquéllos ubicados en sus zonas de influencia.

Asimismo se advierte que el Estado prioriza el conocimiento sobre las problemáticas más significativas, enfrentadas por los países llamados del Tercer Mundo: hambre, explosión demográfica, uso irracional de los recursos naturales entre otros. Se pretende por tanto, que los educandos vivan "su momento histórico" para transformarlo, construir el futuro y finalmente lograr la "independencia económica del país".

De los planteamientos centrales que el contenido del área de Ciencias Sociales presenta, se encuentra que los objetivos responden a criterios selectivos de organización para "una cultura estatal".(6) situación que no ayuda a la comprensión de diferentes realidades dentro del contexto nacional.

---

(6) Se encuentra que "en México con frecuencia se confunde la cultura nacional con la cultura del Estado. El Estado mexicano se ha agigantado de manera que parecería que no queda nación fuera de él, ni cultura nacional. Como además, asume la forma de una vasta pirámide que pretende absorver y conciliar a todas las clases y los sectores sociales, a los diversos grupos étnicos, a los más dispares y encontrados intereses; ...". BLANCO, José Joaquín. "Cultura nacional y cultura de Estado". En Cuadernos Políticos. Octubre-Diciembre de 1982, No. 34.

Este comentario se basa en la observación sobre la existencia, dentro del ámbito escolar, de diferentes modos de comprender la realidad, tomando en cuenta la historia de los agentes educativos (alumnos, docentes, autoridades) que allí interactúan.

El grado de generalidad de la presentación del contenido del plan y de los programas evidencia una serie de carencias en torno al conocimiento que se tiene sobre la situación real del estudiante, particularmente, sobre la multiplicidad de elementos sociales y económicos que inciden en su desarrollo intelectual, social y en la conformación que el mismo alumno hace de la interpretación de su vida diaria.

4.2 Planteamientos pedagógicos y psicológicos del área.

Por lo referente a la propuesta educativa, resulta pertinente plantear el siguiente análisis sobre la fundamentación pedagógica-didáctica del área. Se encuentra que ésta se desprende de la sustentación del principio de la totalidad,(7) el cual posibilitó a los diseñadores contar y explicitar elementos para sostener una concepción pedagógica y psicológica que avalara su propuesta.

---

(7) La totalidad es referida a "... aquellas realidades hechas y formadas de tal manera que no falta en ellas ninguna de sus partes esenciales y, a su vez, cada una de estas partes se encuentra ligada y trabada reciamente a los que con ella misma deben constituir una síntesis. En EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 182.

En este aspecto se manifiesta una contradicción entre el planteamiento estatal y la adopción de la propuesta Mageriana* como modelo para orientar la elaboración del plan y la caracterización del área de Ciencias Sociales.

El contenido de cada uno de los programas del área fue establecido con largas listas de objetivos particulares y específicos por curso: 31 y 88 en primer grado, 39 y 108 en segundo grado y 19 y 49 en tercer grado: presentación redactada en términos de los sujetos, con conductas observables y medibles tales como: explicar, identificar, reconocer, expresar, conocer planteando los supuestos de la concepción conductista del aprendizaje, no importándole a los realizadores de los programas el proceso interno del sujeto, sino lo externo, la eficiencia en lograr los objetivos.

También es cuestionable, con tal presentación, que el alumno logre construir y conquistar su propio conocimiento. A la vez existen saltos entre los fenómenos sociales perdiéndose la totalidad del fenómeno a estudiar y la continuidad del proceso educativo.

Si bien se argumenta que entre los 11 ó 12 años y los 14 ó 15 la mente llega a elaborar una concepción compleja en torno a la estructura de partes y son típicas de esta edad

---

* Vid. Supra., CAP. 3.; 3.2.

las operaciones intelectuales de reunión o inserción.[8] Este señalamiento no fue considerado en la presentación del siguiente contenido, en el cual no existe un grado de integración sino una suma mecánica de conocimientos descontextualizados de la realidad vivida por los agentes educativos: "Explicará la formación de ciudades; justificará las características y elementos de una ciudad".[9]

Concepción tecnicista del conocimiento que evita la posibilidad de fomentar y desarrollar un pensamiento crítico y creativo tanto de estudiantes como de maestros. Obteniendo del proceso de aprendizaje a sujetos pasivos, acríticos, reproductores de la ideología dominante.

Al enfatizarse que se proporcionaría a los educandos los conocimientos*, habilidades** y orientaciones*** para su ajus

(8) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 184.

(9) PROGRAMA de Ciencias Sociales. Op. Cit. 2o. grado. Unidad 8. p. 91.

* Los conocimientos históricos propuestos para el área son: la división en bloques capitalistas, socialista y en vías de desarrollo; zonas de influencia de los dos primeros; México actual como país en vía de desarrollo; las culturas Maya y Mexica; conquista y colonización de la Nueva España; de la Independencia de México a la Revolución de Ayutla; La Reforma y El Imperio en México; La Revolución de 1910; civilizaciones más antiguas de Asia; restos fósiles de Africa; Africa hasta el siglo XVIII; los Indoeuropeos; Grecia y Roma; el Medievo; Bizancio; el Renacimiento; Reforma y Contrarreforma; los gobiernos absolutistas en Europa y el Mercantilismo. En PROGRAMAS de Ciencias Sociales. Op. Cit. pp. 4-126.

** Las habilidades que pretenden desarrollar en el educando son aquellas que le aseguren "... el dominio de los procesos de investigación del conocimiento, como son la observación, la comparación, la consulta, la síntesis o elaboración de hipotésis, el registro de datos, el enunciado de conclusiones y la evaluación. Así como algunas de las técnicas específicas de la investigación social, como la entrevista, el cuestionario, el muestreo y la elaboración del informe. En EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 222 y 223.

te en el mundo social, la concepción de totalidad sufrió una severa transformación al reducirla a un agrupamiento de partes, independientes entre sí. El sentido de totalidad de la conducta humana (molar) es negado, apareciendo con tal planteamiento la división de las áreas de la misma.

Con tales bases psicológicas, el Estado fundamentó la constitución de las áreas de aprendizaje.

Por lo que respecta a los alumnos, consideraron los tecnólogos que la conformación por áreas* evitaba la interpolación de materiales de estudio semejantes, favorecía la selección y captación de ideas directrices, la realización de actividades asociativas y la formación de integraciones significativas en el aprendizaje.(10)

*** Las orientaciones indicadas son para lograr que el alumno "asuma la responsabilidad que le corresponde frente a los problemas capitales de su tiempo, puesto que en ello está comprendida nuestra existencia y la marcha hacia lo más humano en nuestra sociedad y de nuestro mundo". En Ibid. p. 191.

* Una concepción predominante de la que se parte para fundamentar la delimitación de áreas es la referente a la interdisciplinariedad. "... interrelación orgánica de los conceptos de diversas disciplinas hasta el punto de constituir una especie de "nueva unidad" que subsume en un nivel superior las aportaciones de cada una de las disciplinas particulares". En FOLLARI, Roberto. Interdisciplinariedad. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Atzcapotzalco, México. 1982. p. 27.

(10) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 184.

Para el caso de las Ciencias Sociales indicó que era posible la integración natural y permanente de disciplinas que "tienen que ver con los elementos tiempo, lugar, gobierno y su influencia en el hombre y en la sociedad, tanto en el pasado, como en el presente y el futuro.(11)

De esta manera, en cuanto a la concepción de las Ciencias Sociales (Sociología, Economía, Demografía, Ciencias Políticas, Derecho, Geografía Humana, Antropología e Historia) el Estado consideró su situación de diversidad, dada la perspectiva de análisis de su objeto de estudio y por las problemáticas que abordan. Al mismo tiempo, su grado de unidad en razón a lo que estudian "el hombre en sociedad, el empleo de técnicas de investigación semejantes y el hecho de hacer énfasis común en los estilos de pensamiento caracterizados por la investigación libre y abierta, los procedimientos analíticos, la verificación de hipótesis, etc."(12)

Se sostuvo también un mecanismo para asegurar que "... del abundante material cognoscitivo, afectivo y psicomotor que pone a nuestro alcance el mundo social y su problemática..." se pudiese efectivamente derivar, una concepción de las Ciencias Sociales como área de aprendizaje.(13)

---

(11) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 185.
(12) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 188 y 189.
(13) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 184.

De lo hasta aquí expuesto se puede señalar la presencia de una contradicción, que si bien sostiene la integración de las Ciencias Sociales en relación a un mismo objeto to de estudio: el hombre como un ser social, el planteamiento pedagógico parte de la perspectiva taxonómica de Benjamín Bloom y colaboradores,* la división de la conducta humana en áreas: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz. Conservándose a través de los contenidos de cada unidad un trabajo no interdisciplinario.

Alrededor de las actividades de aprendizaje fueron concebidas como un elemento por medio del cual "el alumno podrá profundizar determinados conceptos, adquirir mayor interés por ciertos valores sociales y lograr una mejor capacitación para el estudio."(14) Además de que puedan contribuir a lograr varios de los conceptos, valores y habilidades propuestos.

En la mayoría de los casos, las actividades contienen parte del material a estudiar confundiéndolo y a veces repitiendo los verbos conductuales. Proponen el uso de algunas técnicas grupales: lluvia de ideas, corrillos, discusión dirigida, Phillips 6'6, simposio, binas, verificación, rompecabezas, construcción y destrucción.

---

* Vid. Supra., CAP. 3, 3.2

(14) Educación Media Básica. Op. Cit. p. 187 y 188.

En lo relativo a los recursos didácticos se circunscribieron a carteles, periódicos murales, esquemas, gráficas, ilustraciones, historietas, mapas, visitas y material impreso.

Tanto las actividades de aprendizaje como los recursos didácticos señalados, proponen que sean referidos al logro del objetivo específico y al desarrollo de hábitos, habilidades, destrezas y actitudes indispensables para la incorporación de nuevas conductas en el educando (15) Aunque en ocasiones son un fin en sí mismas debido a la concepción tecnicista del conocimiento.

4.3 Enfoque de interpretación del área de las Ciencias Sociales.

Otro aspecto a considerar sobre la concepción de totalidad antes señalada es que esta se fundamenta a partir de un enfoque sistémico,* que alude en particular a una teoría de interpretación de la realidad social, el es-

(15) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 190

* Los términos dejan de ser entidades y son considerados como elementos relacionados de un todo estructurado, concepción que aparece en Lingüística con Ferdinan de Saussure y en la Antropología con el trabajo de Lévi Strauss. En Sánchez Vázquez, Adolfo. "Estructuralismo e Historia". En Estructuralismo y Marxismo, Ed. Grijalbo, Colección 70, Num. 80. 1a. Ed., México, 1970, pp. 53-55.

tructuralismo, en la versión propuesta por el historiador Fernand Braudel. (16)*

Dicho autor, conceptualiza a las Ciencias Sociales como ciencias del hombre que intentan captar a lo social en su "totalidad" lo que implica estudiarlas en un todo estructurado, relacionadas unas con otras, sin el análisis de su dinámica interna y externa.

En este conjunto de ciencias, que se imponen unas a las otras, con la creencia de lograr el predominio de su propio campo de estudio se encuentra la Historia, considerada la menos estructurada de todas ellas, la que acepta y amalgama al conjunto de las lecciones que le ofrece su múltiple vecindad y se esfuerza por repercutirlas. (17)

---

(16) Cabe aclarar que en los cursos de Capacitación y Desarrollo del Magisterio para los maestros del área de Ciencias Sociales de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública, se explicita que la obra de Fernand Braudel, ha sido parte del marco teórico empleado para la elaboración de programas del área mencionada.

* Breve biografía de Braudel F.: Historiador francés, nació en Lunéville Ornois, en 1902, estudiante de la Sorbona y profesor del Colegio de Francia, Director del Centre Recherches Historiques y miembro del Comité de dirección de la revista "Annales, 'Economies, Sociétes, Civilisations" en la que también escribió varios artículos. En 1923, inició sus investigaciones sobre el mundo mediterráneo y su área de influencia publicando en 1949, su obra más destacada con base en tales investigaciones, bajo el título "La Mediterranéo et le monde Mediterranén á l' époque de Philippe II" dividida en tres partes según su interpretación de los fenómenos sociales larga, media y corta duración. Una de sus últimas obras "Civilisation matérielle et capitalism (XV-XVII) siecles)", Se publicó en 1967. En Diccionario Enciclopédico Salvat Universal T.V. México, 1969, p.222.

(17) EDUCACION Media Básica. Op.Cit. p.61.

Agrega que la Historia es anónima, el individuo en ella se encuentra demarcado, quien a menudo constituye una abstracción; la Historia es la que hace a los hombres y modela su destino.(18) Serán las "civilizaciones" los primeros personajes de ella(19).

Al ser las civilizaciones los personajes de la Historia, se convierten en criterios aglutinadores del contenido de los tres años de educación media básica*.

(18) EDUCACION Media Básica Op. Cit. p. 27.

(19) Braudel Fernand. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo, en la época de Felipe II. Fondo de Cultura Económica. 1a. Ed. en castellano 1953, p. 595.

* 1er. Grado Civilizaciones del mundo actual.
México actual.
Mundo Capitalista.
Mundo Socialista.
Países en vías de desarrollo o Tercer Mundo.
Mundo actual.
2o. Grado: Civilizaciones más antiguas de Asia.
Desarrollo de los pueblos africanos desde sus restos fósiles hasta el siglo XVIII.
Influencia de la civilización islámica.
Influencia de indoeuropeos en la formación de las civilizaciones del Viejo Mundo.
Grecia y Roma en la formación de la civilización Occidental.
El Medievo.
La civilización bizantina.
El Renacimiento.
Reforma y Contrarreforma.
Manifestaciones culturales aborígenes americanas.
Cultura Maya, Mexica e Inca.
Establecimiento de gobiernos absolutistas en Europa.
El Estado Mexicano actual.
3er. Grado: El Mercantilismo.
El surgimiento del capitalismo.
Las revoluciones políticas propiciadas por el liberalismo.
Proceso colonialista del mundo occidental.
Las dos guerras mundiales.
El mundo capitalista actual.
El mundo socialista.
El Tercer Mundo.
De la Independencia de México a la Revolución de Ayutla.
La Reforma y el Imperio.
La Revolución de 1910.
México actual.
El mundo de nuestro tiempo.

De tal manera el sujeto de la Historia se pierde no conjugándose los dos elementos: el individual y el social olvidando que es el hombre el centro sujeto y eje de la Historia, y el ámbito histórico solamente tiene sentido en un contexto determinado.

En este mismo sentido se logra inmovilizar al sujeto de la Historia, el hombre, en la interacción de las dos dimensiones propuestas: en una línea de sucesión temporal a lo largo de la dimensión del tiempo (diacronía*) y en una serie horizontal, por referirse a lo contemporáneo (sincronía **).

Añade que la Historia se presenta bajo una serie de acontecimientos pasados, entrecruzados durante un tiempo social el cual no tiene prácticamente nada que ver con el tiempo periodístico de la crónica y de la Historia tradicional.

La duración social es a su manera de ver superpuesta, estructurada y plural, encontrándose tres tipos de duraciones: corta, media y larga.

---

* Son los cambios que no afectan al sistema, es la sustitución de un elemento por otro en el tiempo. No existe relación entre lo diacrónico y lo sincrónico. "... lo histórico es por naturaleza lo no estructural; lo que existe al margen del sistema". En Sánchez Vázquez, Adolfo: "Estructuralismo e Historia. Op. Cit. p.52

** Son los fenómenos dados excluyendo toda idea de cambio o evolución. Relación entre los elementos simultáneos. Es más importante el estudio sincrónico sobre el diacrónico, "... ya que el análisis estructural es precedente al análisis de transformaciones históricas; es decir, sufridas por el sistema en el tiempo. En Sánchez Vázquez, Adolfo. "Estructuralismo e Historia"., Op. Cit. p. 52 y 53.

Con respecto a la primera duración se ubican a aquellos fenómenos sociales que ocurren en un momento, horas, días, semanas o pocos años. Son acontecimientos referidos a la Microhistoria, como ejemplo: "La mortalidad por hambre en Biafra, Blangladesh, Etiopía e India, entre 1973 y 1974". (20)

Los fenómenos referidos a la segunda periodización son menos efímeros que los anteriores, se presentan en interciclos entre una duración y la otra, así se encuentra "la evolución cultural del Imperio Bizantino y el área de su influencia". (21)

Por último, los de larga duración, según esta interpretación son los más importantes, porque no se deforman y lo que domina en ellos es la estructura, la organización y coherencia entre la realidad y la masa social; en este sentido la realidad tarda enormemente en ser desgastada y transportada.

Por lo tanto, en esta clasificación de las diferentes duraciones de los fenómenos sociales, cabe resaltar que la Historia es concebida como una descripción de hechos, en una línea de sucesión temporal.

---

(20) Programa de Ciencias Sociales Op. Cit. 1er. grado. Unidad 8.

(21) Programa de Ciencias Sociales Op.Cit. 2o. grado. Unidad 4. p.70

La Historia así interpretada trata de vincular al pasado y al presente, es estructural, oponiéndose a la Historia coyuntural (media duración) y episódica (corta duración).(22)

Una crítica a esta concepción es la relativa a que no se sitúan a los hechos históricos en un órden cronológico, en una conexión, en un sentido triple: con su presente y su futuro. Asímismo la importancia que se le da a los cambios y transformaciones, así como a sus causas finales trascendentales, es nula.

En relación a los programas del área de Ciencias Sociales de Educación Media Básica, puede mencionarse que el objeto de estudio estará centrado precisamente en los fenómenos de la "larga duración", es decir en la manera de pensar y vivir de una sociedad "lo que el hombre ya no olvida". (23)

El contenido global entonces, fue especificado de la siguiente manera: en el primer grado la problemática parte del mundo contemporáneo enfocada al estudio preferente de los efectos sobre las causas, en un nivel más descriptivo que explicativo. "... es necesario conocer en primer tér

---

(22) Braudel Fernand. La Historia y las Ciencias Sociales. Ed. Alianza, Madrid, 3ª. ed. 1974, p. 53.

(23) Braudel Fernand. El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. On. Cit. p. 608.

mino lo que pasa, para luego preguntarse por qué ocurre". (24)

En el segundo año, se estudian las grandes civilizaciones interdependientes del mundo actual, consideradas como espacios, sociedades, economías, mentalidades colectivas. Cada civilización se estudia también, en función genética de sus aportes culturales en el tiempo y en el espacio y de la dinámica inmanente que es propia de toda civilización. Hechos culturales que comprenderán desde sus orígenes hasta que entran en contacto como consecuencia del desarrollo económico que exigió la interdependencia de todos los pueblos del mundo.. (25)

En el tercer grado pretenden que el alumno analice y comprenda la problemática del hombre en el mundo contemporáneo con base en la causalidad de los hechos adquiridos en el grado anterior. (26)

Para analizar a los fenómenos de la larga duración se hará a través de las "ciencias del hombre" como son Historia, Geografía, Sociología, Economía y Psicología Colectiva.

---

(24) EDUCACION Media Básica. Op. Cit. p. 191.
(25) Ibidem.
(26) Ibidem

Desde el punto de vista de la Geografía, las civilizaciones son espacios, se localizan en un mapa, sea cual sea su tamaño y riqueza. Un aspecto esencial de su realidad es el medio geográfico: relieve, clima, vegetación y especies animales. Medio que ha sido transformado por el hombre a través del tiempo. Cada civilización está sujeta a un ámbito y a límites mas o menos estables, o a una geografía prácticamente permanente. (27)

Dicha categoría se observa desarrollada en los programas del área estudiada cuando requieren que el alumno: describa el medio ambiente constituido por factores físicos, situación geográfica, clima, agua, suelo, flora y fauna. (28); o señale las características geológicas, morfológicas, hidrográficas, clima, flora y fauna de Africa (29) o indique de los países del Tercer Mundo su localización geográfica, desarrollo agropecuario forestal, pesquero y comercial y los factores que lo condicionan. (30)

---

(27) Braudel Bernard. Las Civilizaciones actuales. Estudio de la Historia Económica y Social. Ed. Tecnos. Madrid la. Ed. 1966., p. 22.
(28) Programa de Ciencias Sociales. Op.Cit. 1er. grado Unidad 1.p.6.
(29) Peograma de Ciencias Sociales. Op.Cit. 2o. grado.Unidad 2.p.58 y 59.
(30) Programa de Ciencias Sociales Op.Cit. 3er. grado.Unidad 5.p.115.

Las civilizaciones al ser entendidas como sociedades posibilitan la descripción y análisis de grupos, tensiones valores intelectuales, regularidades y gustos de estos. En pocas palabras se describen a los hombres portadores de civilización y transmisores de ella." (31)

Por ejemplo, en los programas se le solicita al alumno que mencione la investigación de los elementos de una comunidad rural o urbana, de sus grupos sociales, tradición cultural e intereses y problemas comunes (32); realice un organigrama sobre la estructura social de los arios en la que se fincó el establecimiento de castas; (33) investigue respecto a la población de los países socialistas, troncos raciales, grupos étnicos e idiomas oficiales y su importancia cultural. (34)

Las civilizaciones definidas como economías, añade el autor, posibilitan al estudioso incluir los datos económicos, técnicos, biológicos y demográficos de una sociedad, pretendiéndose que el alumno investigue el último censo de población en México para obtener datos de la población

---

(31) Braudel Fernand. Las civilizaciones actuales. Op. Cit. p. 27
(32) Programa de Ciencias Sociales. 1er. grado, Unidad 2., p. 12.
(33) Programa de Ciencias Sociales. 2do. grado Unidad 1, p. 56.
(34) Programa de Ciencias Sociales. 3er. grado, Unidad 4., p.111.

total mexicana y extranjera y porcentaje de habitantes menores de 15, 20 y 45 años; [35] investigue actividades económicas de pueblos africanos [36] y observe zonas de diferentes densidades de población del mundo socialista. [37]

Por último, las civilizaciones definidas como mentalidades colectivas permiten observar al estudioso de las Ciencias Sociales la toma de conciencia de la concepción del mundo, herencias, creencias, temores, inquietudes y prejuicios inconscientes de una sociedad en una época determinada. Es decir, el adolescente va a investigar los factores culturales de su comunidad; las ideas filosóficas, religiosas, artísticas, políticas y científicas; [38] va a representar los valores culturales de pueblos pastores, agrícolas y navegantes que aún perduran en las civilizaciones actuales, [39] y de los contenidos de los documentos Programa del Partido Liberal Mexicano, Plan de San Luis, Plan de Ayala, Plan de Guadalupe, investigará las principales ideas político-económicas. [40]

---

(35) Programa de Ciencias Sociales, 1er. grado, Unidad 3.p. 19.
(36) Programa de Ciencias Sociales, 2do. grado, Unidad 2.p. 59.
(37) Programa de Ciencias Sociales, 3er. grado, Unidad 4., p. 111.
(38) Programa de Ciencias Sociales, 1er. grado Unidad 1, p. 6.
(39) Programa de Ciencias Sociales, 2do. grado Unidad 3. p.65.
(40) Programa de Ciencias Sociales, 3er. grado Unidad 6, p. 119.

Con tal enfoque estructuralista no se lleva al estudiante a hacer un análisis en términos de diversidad, sucesión y transformación de las sociedades en el tiempo, a condición de que se estudien dichas sociedades no únicamente como formaciones históricas cambiantes, sino a su vez buscando la razón estructural de sus cambios y transformaciones, lo que implica necesariamente formar individuos preocupados por mantener una sociedad"estable" no sujeta a cambios y por lo tanto no transformable. Además significa fragmentar a la unidad histórica y su continuidad, lo que redunda en crear individuos abstraidos de la realidad social. Aspectos que al gobierno de Luis Echeverría le resultaba idóneo para lograr sus propósitos.

Tal situación del sistema educativo aplicada para los logros políticos desvirtúa el desarrollo integral de la sociedad y a su vez, coloca a las nuevas generaciones en un término donde cada individuo será acrítico y apolítico, lo cual evita toda posibilidad de cambio social.

5. CONCLUSIONES

A continuación se explicitan los resultados logrados a través del proceso de investigación.

El proyecto educativo estatal de México que iniciado en 1920, se consolida y desarrolla en las dos décadas siguientes, entra en crisis a mediados de los sesentas y sufre algunas modificaciones sustanciales a partir de 1970.

Tales cambios son comprensibles porque la educación, al ser una instancia de reproducción de la ideología dominante y estar vinculada al proyecto de desarrollo del país, requería, durante el régimen de Luis Echeverría Alvarez, modernizar y revitalizar su imagen debido a la crisis socio-política que el Estado había experimentado a partir de 1968.

En lo concerniente al desarrollo del proyecto educativo estatal mexicano, es factible que sea comprendido e interpretado al tomar como parámetro la situación socieconómica que el país presentaba.

En el lapso comprendido entre 1920-1940, México se incorpora al plan modernizante vía la industrialización, inscri

biéndose al sistema capitalista mundial, implicando con ello: una nueva forma de producción, aumento del proceso en la apropiación de riqueza y recursos existentes y la satisfacción de la demanda de las clases privilegiadas.

La educación fue concebida como un componente esencial de los proyectos del Estado, convirtiendo al sistema escolar en el eje que multiplica y profundiza las funciones reproductoras de la estructura social y las relaciones de poder entre las clases.

Durante esta etapa la orientación estatal en lo educativo tuvo dos finalidades: la alfabetización y el lograr una formación técnica en los alumnos, que adecuara a la escuela conforme a los requerimientos confrontados por el país ante su escalada industrializadora.

Entre 1940 y 1958 el Estado abría la posibilidad de un crecimiento sostenido, se estrecharon lazos con la burguesía

nacional e internacional, retirándose el proteccionismo popular sector que cedió autonomía política e independencia ideológica.

Frente a la industrialización, consumismo, extensión y diversificación del aparato estatal, se pretendió que la institución escolar respondiera con una modernización de la cultura; por lo que se reorganizaron los servicios de la Secretaría de Educación Pública y se aceleró el proceso de expansión escolar beneficiando principalmente a los sectores medios de la ciudad.

También se renovaron planes y programas de los ciclos preescolar, primario y secundario. Este último se reorganizó con la intención de unificarlo, ya que existían múltiples escuelas "postprimarias" (agrícola, prevocacional, para los trabajadores, de cultura general y de capacitación obrera). Quedando agrupadas posteriormente en: escuelas especiales para la producción tecnológica, las prevocacionales, las vespertinas por cooperación y las generales.

A la secundaria o ciclo medio básico -pensado ya como tal-, se le consideró, junto con la preparatoria, la base de la educación universitaria. Además fue concebida como una escuela activa y práctica, con carácter terminal; una escuela de "unidad nacional" en la que se pretendía vincular a la realidad social con el conocimiento.

Los problemas originados a raíz de la implementación del modelo de desarrollo (tendencia al estancamiento del sector agrícola principalmente; concentración de la producción y en la riqueza y la falta de adecuación de la misma) repercutieron en el logro del ensachamiento educativo y la mejora de las condiciones magisteriales. Así se tuvo que enfatizar la importancia del papel del profesor en la nueva "escuela revolucionaria".

Aunque el apoyo al crecimiento de las secundarias en su doble modalidad fue importante, el Estado no logró satisfacer las necesidades sociales y culturales de la población.

Entre 1958 y 1964 la crisis internacional de los países capitalistas repercutió a nivel nacional para que el modelo de desarrollo seguido por el Estado mexicano entrara en dificultades. De tal forma que la producción agrícola disminuyó, se importaron por tal razón alimentos, el crecimiento tecnológico del país se vio obstaculizado, no pudiendo el aparato gubernamental mantener el apoyo al desarrollo industrial, el déficit de la balanza comercial aumentó y se otorgaron subsidios con el fin de dar solución a la problemática nacional.

En el marco de "patriotismo, democracia y paz", en materia educativa se intentó capacitar a la niñez y juventud para las exigencias del progreso industrial del país, aunque fueron

los sectores urbanos los beneficiados en la capacitación tecnológica, situación que llevó a una mayor disparidad entre la ciudad y el campo.

La preocupación de este lapso giró en torno a: el aumento de la productividad, formación de maestros, elaboración y distribución de libros de textos gratuitos y el apoyo a las mayorías con la formulación del Plan de Once Años.

Activada por la expansión de la primaria y la demanda de trabajo la educación media inició un proceso acelerado en la matrícula, de tal manera se encuentran una gran diversidad de modalidades: secundarias federales, planteles vocacionales, industriales y comerciales. La intención consistió en dar impulso a las salidas terminales y a la capacitación tecnológica del alumno para elevar la productividad del país. Así se reformularon planes y programas de este nivel, reduciendo el número de horas de carga académica y otorgando flexibilidad a las actividades artísticas y cívicas.

La crisis político-económica del Estado mexicano llegó a su punto culminante durante el sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz. El modelo de desarrollo adoptado por el gobierno a partir de 1940, en el cual el Estado había tenido un papel de primera importancia en el proceso de acumulación del capital, subsidiando a la empresa privada y descapitalizando a la pública fue criticado, provocándose el rompimiento de su legitimidad político-social.

Tal política económica que ocasionó el empobrecimiento del campo, la distribución desigual del desarrollo del país y una crisis propia del capitalismo dependiente provocó que los postulados oficiales perdieran eficacia para amplios sectores de la población principalmente universitarios, a su vez el aparato de contención social dejó de funcionar como lo había hecho antes.

Las prácticas educativas oficiales además de perder su capacidad de convencimiento, se encontraban rezagadas al proceso tecnocrático y de modernización de la cultura. De allí la propuesta del régimen de realizar una profunda Reforma Educativa, que se iniciaría por el jardín de niños y abarcaría a los estudios de posgrado, los diferentes ciclos fueron considerados como una totalidad.

Los postulados más relevantes de aquel momento fueron: la educación ha de ser permanente, moderna y no enciclopedista, sino selectiva, unidad nacional, alianza para la producción.

En este contexto, en 1966, se configuró una propuesta estatal sobre la enseñanza media, dividiéndose entonces en dos ciclos: el básico (escuelas secundarias, secundarias técnicas y tele-aulas) y el superior (preparatoria, preparatoria técnica, carreras de nivel medio y la enseñanza normal).

Dentro de ambos ciclos, el medio básico fue el privilegiado del sexenio, con tal propósito se orientó a la enseñanza hacia el trabajo productivo. Un ejemplo de dicha situación fue el de insituir las secundarias técnicas agropecuarias. Era obvio la necesidad de establecer la dualidad de educación propedeútica y terminal, aunque las metas trascendían las posibilidades reales de la escuela.

La Reforma Educativa del sexenio 1970-1976, fue el eje mediante el cual el régimen de Luis Echeverría Alvarez intentó revitalizar y modernizar la ideología que legitimizara su política estatal.

El contexto en el que se desenvolvió la Reforma puede sintetizarse de la siguiente manera: se emprendieron una serie de acciones tendientes a redistribuir el ingreso, a flexibilizar la presencia del Estado en la sociedad civil, recuperar la soberanía nacional perdida ante el embate imperialista, reconstruir vínculos con los sectores distanciados y devolverle al Estado la iniciativa en política económica.

Los principios que el régimen enfatizó fueron: nacionalismo revolucionario, justicia social, independencia económica, unidad nacional, desarrollo compartido, diálogo, apertura democrática y reforma entre otros. En este sentido se obser

va cómo la educación resultó un medio propicio para fortalecer el sentido nacionalista, el cual una vez logrado aseguraría, según propuesta oficial, la independencia política, económica y social del país.

El discurso educativo del sexenio se caracterizó por:

a) un planteamiento tercermundista, que pugnaba por un nuevo orden económico internacional. Se basa en la posición planteada en términos de desarrollo económico, como respuesta a la presión política de masas, en la que se asegura la existencia de países ricos y países pobres. Donde se sitúa a México es en esta última división. Tal premisa se manifestó en concreto en el área de aprendizaje de las Ciencias Sociales, otorgándole al mundo una distribución en bloques: capitalista, socialista y tercermundista. Además de una preocupación por la problemática tercermundista ocasionada por la explosión demográfica y la explotación inadecuada de los recursos naturales.

b) hincapié en el logro de la independencia económica mediante la creación de condiciones para la investigación y el establecimiento de instrumentos científicos, tecnológicos y culturales propios; así se propició el establecimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Esto demostró la importancia de la modernización científica como vía

para elevar la eficacia y eficiencia en la productividad. De allí el apoyo del gobierno echeverrista al sistema de enseñanza técnica en particular y al ciclo medio básico en general.

c) una insistencia constante en los efectos democratizantes de la apertura del acceso a la escuela. La expansión y diversidad de modalidades educativas (Sistema Abierto, Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de Ciencias y Humanidades, Colegio de Bachilleres) obedeció principalmente al intento gubernamental por aminorar la presión que ejercía la población escolar proveniente de primaria para elevarse a niveles superiores del sistema educativo. Con este mismo objetivo se creó el Plan Nacional de Educación para Adultos.

d) el impulso de acciones para la coordinación de planes, programas y actividades educativas en diversos ciclos. Tal es el caso de las Guarderías Infantiles de Secretarías de Estado e Instituciones Descentralizadas y las reuniones ordinarias de la Asamblea General de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

e) un énfasis en la innovación pedagógica con la que se pretendió conducir al educando hacia el "aprender a aprender" mediante la renovación de textos apegados a los nuevos programas y planes de estudio por áreas de aprendizaje, los cuales fueron realizados en función de la Tecnología Educativa.

Dentro de este contexto, el nivel medio básico fue considerado la base de los proyectos generales de la Reforma Educativa, atribuyéndole esencialmente la función de crear y estimular carreras que permitieran a los jóvenes capacitarse para el trabajo e incorporarse a la vida productiva del país. De esta manera se crearon secundarias técnicas agropecuarias, industriales, pesqueras, la secundaria abierta y la telesecundaria.

Cabría hacer algunas observaciones acerca de los principios educativos citados en párrafos anteriores: es claro que con la apertura de la educación a amplios estratos de la población, y sobre todo la superior a las capas medias urbanas, el Estado intentaba rescatar un elemento ideológico para lograr su legitimidad. Al reiterar el respeto a la autonomía de las universidades, la necesidad del diálogo con los estudiantes, el pluralismo aspiraba reconquistar el consenso ideológico, en donde el pensamiento oficial había perdido terreno.

Para lograr tales principios el gobierno utilizó a la Reforma Educativa. Ahora bien, en el nivel medio básico, objeto de estudio de la presente investigación, los cambios fue

ron plasmados -al igual que en los demás ciclos- a través de los lineamientos de la Tecnología Educativa, en el documento denominado "Resoluciones de Chetumal" y las cuales coincidían con los principios modernizantes y tecnocráticos propuestos por el gobierno de Luis Echeverría, lo que favorecía el encubrimiento ideológico a favor del grupo dominante y la consecuente ausencia de un análisis de la acción educativa desde una perspectiva crítica de lo social.

Partiendo de estos principios, no se tomaron en cuenta las necesidades reales de los agentes educativos, lo importante era la efectividad y mejoramiento del sistema.

Así, la organización curricular del plan de estudios de este ciclo con duración de tres años, ofreció dos estructuras programáticas por: áreas de aprendizaje y asignaturas.

La Reforma de la secundaria se concentró en las modificaciones que se realizaron a la primera modalidad, ya que se buscó integrar los contenidos de las materias: Física, Química, Biología y Geografía Física en el área de Ciencias Naturales; aglutinándose a Historia, Geografía Humana y Educación Cívica para la de Ciencias Sociales. Cabe señalar que para dicho fin se presentaron cambios en todos los contenidos por asignatura.

El modelo utilizado para elaborar el currículum y los programas reformados, surgió con base en las propuestas elaboradas por Skinner, Mager y Bloom. Modelo que centra y simplifica la problemática de la enseñanza y el aprendizaje a la noción de instruir, dándose prioridad a la definición de objetivos generales, particulares y específicos, redactados en términos conductuales.

El resultado de tal tecnificación es que se suplantan los problemas del aprendizaje como son:

a) el trabajo en el aula, el cual se intentó homogeneizar y descontextualizar, tornando rígido el enfoque didáctico. La función social del educador fue concebida en abstracto no tomando en cuenta que tanto la enseñanza como el aprendizaje se realizan en lugares y momentos concretos. Lo que ocasiona tal planteamiento es la burocratización del proceso cognoscitivo y la robotización de los sujetos del mismo.

b) la reflexión sobre el contenido y su integración epistemológica. Ya que en la línea del pensamiento conductista se plantea que se conoce cuando se repite mecánica y acríticamente los fenómenos ya apresados. La realidad es para esta corriente un conjunto de partes que se pueden conocer a partir de sí mismas, es decir fragmentadas.

Con tal concepción de conocimiento y aprendizaje, el sujeto se convierte en un agente pasivo, contemplativo y receptivo, olvidando que el sujeto conquista y construye a lo largo de su existencia el conocimiento. El hombre no es pensado como un ser concreto, sujeto de aprendizaje, sujeto histórico-social; en esta perspectiva el hombre queda atrapado, enajenado impedido a desarrollarse culturalmente en relación a su medio, no siendo capaz de reflexión acerca de sí mismo.

La importancia que se le da al contenido es mínima al fomentar la aplicación de los principios conductistas al aprendizaje, perdiéndose con ello el significado que tiene un hecho en la totalidad del fenómeno a estudiar. Aspecto que al régimen de Luis Echeverría le favorecía, ya que así, el estudiante de la secundaria no visualizaba la problemática global del Estado mexicano, sino únicamente una pequeña parte de ella.

c) la importancia de la organización académico-administrativa y de la sociedad en general.

También en la Escuela Normal Superior de México se utilizó el modelo de instrucción modernizante de la Tecnología Educativa para elaborar la fundamentación para "formar" a los futuros maestros. De igual manera se pretende capacitar y actualizar al magisterio ya en servicio con los lineamientos de elaboración de objetivos, sin examinar

los requisitos sociales necesarios para poder trabajar en el aula. El rol del profesor quedó circunscrito a ser un especialista de x área del conocimiento, cuya tarea primordial consistió en reproducir un contenido fragmentado. Asimismo transmitió su manera de aproximarse a éste: acrítica y pasivamente.

Por último, se considera que el maestro es sobrecargado de trabajo y responsabilizado en desempeñar funciones para las cuales no había sido entrenado, lo que ocasiona que se burocratice y enajene en su propio trabajo. La línea modernizante encontró resistencia en amplios sectores de maestros que no habían participado en el proceso reformista y no estaban preparados para afrontar los cambios pedagógicos propuestos, manifestando resistencia y descontento ante la imposición de las áreas y los nuevos programas escolares.

En torno al análisis de la propuesta del aprendizaje de las Ciencias Sociales, en el plan de estudios de educación media básica, puede señalarse que los objetivos del ciclo están directamente relacionados con la propuesta de "formación social" atribuida al área. La importancia cuantitativa y cualitativa surge de inmediato debido a que de doce metas generales, nueve pretenden los tecnólogos se logren a través del área, por lo que se observa que el Estado ha considerado y utilizado a los programas de estudio de las Ciencias Sociales para reproducir su ideología.

La línea de pensamiento del régimen, y por tanto del área de Ciencias Sociales, giró alrededor de una concepción del acontecer social basado en el desarrollo de los países hegemónicos a la vez que aquéllos ubicados en sus zonas de influencia: bloque capitalista, socialista y tercer mundo o países en vías de desarrollo. A México lo ubicaron dentro de este último, dependiente en todos los órdenes de los primeros.

Por ello, la preocupación de los programas del área se encuentra vinculada a los planteamientos tercermundistas: problemas provocados por la explosión demográfica, la falta de conservación y protección de los recursos naturales y el desequilibrio ecológico entre otros.

La citada política del gobierno echeverrista, explicitó una serie de problemas aunque exclusivamente en un nivel de denuncia basándose en los parámetros de los países en vías de desarrollo, sin lograr una comprensión adecuada del origen y complejidad de éstos.

Considerando lo antes expuesto se pueden destacar las siguientes cuestiones: existe una contraposición entre el discurso crítico y la implementación curricular basada en el enfoque pedagógico de la tecnología educativa, este hecho no posibilita una repercusión al

ternativa del fenómeno educativo, ya que la propuesta de aprendizaje aludida reduce las metas educativas a una especificación de enunciados técnicos y metodológicos descontextualizados, así como a una mención fragmentada de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operatorios, no visualizando al plan de estudios del ciclo medio básico como una instancia de reflexión y auto-aprendizaje para los diversos agentes educativos.

Por lo que toca a la fundamentación pedagógica-didáctica del área de Ciencias Sociales, ésta se circuscribió a un conjunto de objetivos cuyos contenidos corresponden a una "cultura estatal", otorgándole así una mínima dimensión a las perspectivas regionales y locales en las cuales se inserta la situación real del estudiante.

En esta misma línea de análisis cabría abundar en las siguientes contradicciones: la explicitación del principio de totalidad se opone a la aceptación de la propuesta Mageriana como pauta para realizar el currículum y el establecimiento de las características del área. Esta situación implicó la fragmentación del contenido a estudiar (dividido en áreas psicomotríz, afectiva y cognoscitiva y objetivos diseñados en términos de conductas observables y medibles).

El aprendizaje se fragmentó, mecanizó y además se soslayó la importancia del desenvolvimiento de un pensamiento controvertible y original de los agentes educativos, dando por resultado un proceso del conocimiento en el que los sujetos carecen de una perspectiva dinámica y cuestionable convirtiéndolos en reproductores del pensamiento oficial.

En lo referente al trabajo interdisciplinario que guía el área se encuentran que a lo largo del contenido programático de los diversos programas, no se logra esta visión integral para analizar al hombre desde la dimensión compleja de lo social, cada unidad de trabajo presenta estancos cerrados de conocimiento que responden a un trabajo disciplinar autónomo.

Por otro lado, el enfoque de interpretación adoptado por los diseñadores de los programas carece de una mayor fundamentación. Si bien se encuentran elementos de una perspectiva estructuralista, bajo la versión de Ferdinand Braudel, se estima que dicha concepción de las Ciencias Sociales no retoma el proceso real de vinculación entre la complejidad del fenómeno social y las diversas instancias conceptuales.

En relación a esta misma propuesta de interpretación cabría hacer 2 señalamientos: el primero referido a cómo se interpreta al sujeto de la Historia y el segundo a la explicación de la génesis del proceso histórico.

Braudel habla de un sujeto de la Historia incluído dentro de la categoría de las civilizaciones. De esta manera, no se evidencían sujetos y hechos históricos concretos.

Tal interpretación del devenir de las civilizaciones impide ubicar el nexo entre los diversos fenómenos a través de un orden cronológico-causal. De esta manera, semejante enfoque no conduce al estudiante de secundaria hacia efectuar análisis en términos de cambio, variedad y contradicción y, por lo tanto, se suprime la búsqueda del porqué y el para qué de las grandes transformaciones sociales que han propiciado nuevos y más complejos fenómenos en este campo.

ANEXO

AREA DE CIENCIAS SOCIALES. CONTENIDOS PROGRAMATICOS .

1er. Grado:

Unidad 1. El estudio de la vida en sociedad.

1.1 Integración del área de Ciencias Sociales: campo de estudio y principales Ciencias Sociales.
1.2 El hombre y su medio ambiente: factores físicos, sociales y culturales; transformación del medio y acción de éste en el hombre.
1.3 Herencia cultural: aportaciones, instituciones e ideas.
1.4 Valores universales: honradez, belleza, amor, justicia, etc.
1.5 Investigación de campo y documental: sus diferencias, encuesta, entrevista y cuestionario; fichas bibliográficas y de trabajo.

Unidad 2. El estudio de la comunidad.

2.1 Los grupos sociales: urbano y rural.
2.2 La familia como base de la sociedad: características, cambios, factores de cohesión familiar, leyes de protección familiar.
2.3 La función social de la escuela: niveles que forman el Sistema Educativo Nacional. Relaciones humanas en la escuela.
2.4 La comunidad: elementos, factores físicos, actividades económicas, población, manifestaciones socioculturales, comunidad mundial interdependencia de comunidades.

Unidad 3. El Estado Mexicano.

3.1 Integración del territorio nacional: partes límites,extensión.
3.2 Características demográficas de la República Mexicana: estructura de población y su distribución, problemas de explosión

demográfica, grupos étnicos, los censos.

3.3 Organización política del gobierno mexicano: características, soberanía y división del poder supremo de la federación.

Unidad 4. Las zonas económicas de México.

4.1 Factores físicos y sociales. Su localización.

4.2 Zona Noroeste, norte, noreste y centro occidente: características físicas de cada una, situación geográfica, grupos indígenas y lingüísticos, ocupaciones principales, distribución de la población, condiciones culturales, medios de transporte y de comunicación, actividades productivas.

Unidad 5. Las zonas económicas de México. (Segunda parte).

5.1 Zona centro-sur, Pacífico-sur, Golfo de México y Península de Yucatán: igualmente tratado a los incisos 4.1 y 4.2.

Unidad 6. Países socialistas y capitalistas.

6.1 Características generales de los países socialistas y capitalistas, factores económicos, forma de organizacion de sus gobiernos y organización social.

6.2 Países que constituyen cada mundo.

6.3 Areas de influencia económica, política, social y cultural de cada uno de los dos sistemas..

6.4 Relaciones de orden económico, político, social y cultural entre el bloque socialista y el capitalista.

Unidad 7. Países en vías de desarrollo.

7.1 Características generales: bajo ingreso per cápita, deficiente producción agrícola, escasa industrialización, carencia de alimentos, analfabetismo, explosión demográfica.

7.2 Dependencia económica , política y cultural de los países en vías de desarrollo respecto a los países capitalistas y socialistas.

7.3 Ventajas y desventajas que tienen los países en vías de desarrollo al depender de los bloques socialista y capitalista.

7.4 México formando parte de los países en vías de desarrollo: importancia de la solidaridad.

7.5 Semejanzas y diferencias entre los países en vías de desarrollo.

7.6 Forma en la que México y los demás países en vías de desarrollo afrontan sus problemas: Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Unidad 8. La problemática internacional.

8.1 Significado del hambre para la humanidad.

8.2 Explosión demográfica: sus causas y consecuencias.

8.3 Los recursos naturales : su clasificación, su destrucción.

8.4 La ciencia y la técnica en la explotación de los recursos naturales. La contaminación ambiental.

8.5 La O.N.U. propósitos de preservar la paz y el bienestar.

2o. Grado:

Unidad 1. La comunicación y las primeras civilizaciones.

1.1 El grupo escolar.

1.2 La investigación en las ciencias sociales: documental y observación.

1.3 Elementos constitutivos de toda civilización: sociedad, historia, actividades económicas, estructura política e ideología colectiva, (arte religión, moral y ciencia).

1.4 Formas de transculturación: la comunicación; intercambio cultural, pueblos conquistados y conquistadores.

1.5 Características físicas de Asia: geológicas, hidrográficas, clima, flora y fauna.

1.6 Primeras culturas asiáticas: Egipto, Mesopotamia, Fenicia, Creta y Persia.

Unidad 2. Africa.

2.1 Características físicas de Africa: geológicas, morfológicas, hidrográficas, clima, flora y fauna.

2.2 El desarrollo de los pueblos africanos: vida económica, fósiles humanos de mayor antigüedad, consecuencias de la colonización europea hasta el siglo XVIII, aculturación.

2.3 La civilización musulmana: Mahoma y la unificación religiosa y política del pueblo árabe. Factores que influyeron en su expansión. Aportaciones a Europa a través de España.

Unidad 3. Europa.

3.1 Características físicas de Europa: geológicas, morfológicas, hidrográficas, clima, flora y fauna.

3.2 Interacción hombre y medio físico.

3.3 Influencia de los pueblos indoeuropeos.

3.4 Grecia en la formación de la civilización occidental.

3.5 Roma, su importancia en la formación de la civilización occidental.

Unidad 4. La civilización occidental.

4.1 Interacción hombre ambiente en el nacimiento de la cultura occidental: los bárbaros y el cristianismo.

4.2 La vida medieval: aspectos económicos del feudalismo, la iglesia, el desarrollo de las ciudades mercantiles, Inglaterra, Francia y España, primeros estados modernos de Europa.

4.3 El Imperio Bizantino: evolución cultural, elementos y aportaciones a las civilizaciones occidental e islámica.

4.4 El Renacimiento: trascendencia, inventos, (imprenta, pólvora, papel, brújula), causas del surgimiento del Humanismo y del Renacimiento, características de ambos, establecimiento de nuevas rutas comerciales, causas y consecuencias.

4.5 La reforma y la contrarreforma: causas y consecuencias políticas, sociales y económicas por las "guerras de religión"; aspectos más relevantes de la vida de los principales reformistas; importancia política de la contrarreforma; países con guerras de religión; en qué consistió la contrarreforma y modalidades religiosas surgidas de la reforma.

Unidad 5. América pre-hispánica.

5.1 Características físicas de América: geológicas, volcánicas y sísmicas, relieve, hidrográficas, clima, flora y fauna.

5.2 Bases geográficas para las hipótesis de la procedencia del hombre americano. Instalación de culturas aborígenes. Culturas mas importantes, lugar y país en que se encuentran.

5.3 Culturas Olmecas, Teotihuacana y Tolteca. Mesoamérica, causas geográficas de su asentamiento; actividades económicas; aprovechamiento de recursos hidráulicos, organización de su gobierno; religión, arte y zona de influencia.

5.4 Cultura maya: ciudades: Tical, Gua. ; Copán, Hon. Palenque, Tulúm, Chichén-Itzá Uxmal, Mayapán, México. Elementos arquitectónicos o escultóricos; causas geográficas de asentamientos mayas; sistemas cultivo; otras actividades económicas; organización política y social (grupo gobernante, intermedio e inferior); manifestaciones culturales mayas (astronomía, matemáticas, escritura); las artes, (arquitectura, escultura, y pintura); la religión; elementos aportados a nuestra cultura actual.

5.5 Cultura Mexica: actividades económicas; territorio; causas históricas y geográficas de su asentamiento; usufructo de la tierra; comercio (tianguis pochtecas, artesanías); organización política y social (gobierno teocrático-militar, grupo gobernante o nobles, grupo gobernado o macehuales y ejército) manifestaciones culturales (las ciencias, la educación, las artes); la religión e ideas cosmogónicas; elementos cultura-

les aportados por los mexicas a nuestra cultura actual. Mapa cultural del Imperio Mexica.

5.6 Cultura Inca: actividades económicas, territorio y causas económicas de su asentamiento; sistemas de cultivo; cultivos; organización política y social; manifestaciones culturales (numeración quipú); arquitectura y escultura; orfebrería, textiles; sistemas de comunicación y transporte; elementos culturales aportados por los incas a nuestra cultura actual.

Unidad 6. El Nuevo Mundo.

6.1 Conquista y colonización de la Nueva España.

6.2 Características de la conquista y colonización europea en América.

6.3 Organización política y económica, social y cultural de la Nueva España.

6.4 Circunstancias que favorecieron el establecimiento de gobiernos absolutos en Europa.

6.5 El mercantilismo.

Unidad 7. La economía actual de México.

7.1 El proceso económico.

7.2 Los recursos económicos de México.

7.3 Necesidad de la sociedad que el Estado intervenga en la economía del País.

7.4 La dinámica del sector público: ingresos, egresos, presupuesto y deuda pública.

Unidad 8. La sociedad mexicana.

8.1 Las concentraciones urbanas: su problemática.

8.2 Las normas sociales y la convivencia social.

8.3 El gobierno y los servicios públicos.

8.4 Carácter dinámico del régimen constitucional.

8.5 Importancia de la democracia en la vida política del Estado Mexicano.

3er. Grado:

Unidad 1. Surgimiento del capitalismo.

1.1 Trascendencia de la Revolución Industrial.
1.2 Resultados de las revoluciones políticas propiciadas por el liberalismo.

Unidad 2. Luchas entre las potencias imperialistas.

2.1 El proceso colonialista del mundo occidental.
2.2 Trascendencia socioeconómica de las dos guerras mundiales.

Unidad 3. El mundo capitalista actual.

3.1 Características político demográficas del mundo capitalista. Este inciso está tratado igual que en la unidad 6 del 1er. grado de secundaria.
3.2 Desarrollo de países capitalistas. Esta inciso está tratado igual que la Unidad 8 del primer grado de secundaria.

Unidad 4. El mundo socialista actual.

4.1 Tratado igual que en la unidad inmediatamente anterior.
4.2 Tratado igual que en el inciso 3.2

Unidad 5. El Tercer Mundo.

5.1 Surgimiento del tercer mundo.
5.2 Desarrollo de países del tercer mundo.
5.3 Importancia política del tercer mundo.

Unidad 6. México en el siglo XIX.

6.1 Evolución de México desde su independencia hasta la Revolución de Ayutla.

6.2 La situación de México durante la Reforma y el Imperio.
6.3 Transformación económico-política de México como consecuencia de las Leyes de Reforma.
6.4 La etapa porfirista y la Revolución mexicana: características del porfiriato; causas de carácter agrario de la Revolución de 1910; causas y consecuencias de los movimientos obreros anteriores a 1910; fundamentos ideológicos de la Revolución de 1910.

Unidad 7. México actual.

7.1 Trascendencia social de la Constitución Política de 1917.
7.2 La estructura jurídica del Estado Mexicano.
7.3 Necesidad de consolidar nuestra nacionalidad.

Unidad 8. El Mundo de nuestro tiempo.

8.1 La investigación científica y técnica en nuestro tiempo.
8.2 Problemas del mundo actual.

BIBLIOGRAFIA

BLANCO, José. "Cultura Nacional y Cultura de Estado". En Cuadernos Políticos. Núm. 34, octubre-diciembre de 1982.

BLEGER, José. Psicología de la conducta. Ed. Paidós. 7a. ed. Buenos Aires. Argentina. 1976.

BRAUDEL, Fernand. El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Fondo de Cultura Económica. 1a. ed. en castellano. México 1953.

" Las civilizaciones actuales. Estudio de Historia Económica y Social. Ed. Tecnos. 1a. ed. Madrid. 1966.

" La Historia y las Ciencias Sociales. Ed. Alianza 3a. ed. Madrid. 1974.

CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. Ed. Siglo XXI. México. 1977.

DICCIONARIO Enciclopédico Salvat Universal. Tomo V. México. 1969.

DIAZ Barriga, Angel. Didáctica y Currículum. Convergencias en los programas de estudio. Ed. Nuevomar. 3a. ed. México. 1985.

EZPELETA, Justa. "Modelos educativos: notas para un cuestionamiento. En Cuadernos de formación docente. Núm. 13. Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán. UNAM.

FOLLARI, Roberto. Interdisciplinariedad. Los avatares de la ideología. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México. 1982.

FUENTES Molinar, Olac. "Educación Pública y Sociedad. En México Hoy. Ed. Siglo XXI. 9a. ed. México. 1985.

GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida. Ed. Caballito. 5a. ed. México. 1971.

GONZALEZ Casanova, Pablo. La democracia en México. Ed. Era 5a. ed. México. 1971.

HEREDIA, Bertha. "Preguntas y respuestas acerca de los objetivos de aprendizaje". En Sistematización de la Enseñanza. Comisión de Nuevos Métodos. UNAM. 1973.

LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México. (1970-1976). Ed. Nueva Imagen. México. 1980.

MAGER, Robert. F. Preparación de Objetivos de Instrucción. Comisión de Nuevos Métodos. UNAM. 1973.

MENDOZA Rojas, Javier. "El proyecto ideológico de las políticas universitarias en México (1965-1980)". Perfiles Educativos. Núm. 12. Abril-mayo-junio. CISE UNAM. 1981.

MEYER, Lorenzo. "El último decenio: años de crisis, años de oportunidad". En Historia mínima de México. El Colegio de México 6a. reimpresión, 1981.

NORIEGA Chávez, Blanca Margarita. La política educativa a través de política de financiamiento. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1a. ed. México. 1985.

PEREYRA, Carlos. "Estado y Sociedad". En México Hoy. Ed. Siglo XXI. 9a. ed. México. 1985.

S/A BASES instructivas para la evaluación del aprendizaje. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Secundaria. 3a. ed. México. 1986.

S/A DIARIO de los debates del Congreso Constituyente. Período único. Estados Unidos Mexicanos. T.I. Núm. 23-28.

S/A EDUCACION Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios. Programas Generales de Estudios. Secretaría de Educación Pública. México. 1974.

S/A MEXICO a través de los informes presidenciales. La Educación Pública. Tomo II. Secretaría de Educación Pública. Secretaría de la Presidencia. 1a. ed. México. 1976.

S/A PROGRAMA de Ciencias Sociales. Primero, Segundo y Tercer grado. Educación media básica. Plan de Estudios 1975. Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional Técnico de la Educación. México.1979.

SALAMON, Magdalena. "Análisis de la escuela desde la teoría; de la reproducción. Una visión General". En Cero en Conducta. Año 1, Núm. 1. Septiembre-octubre de 1985.

SANCHEZ Vázquez, Adolfo. "Estructuralismo e Historia". En Estructuralismo y Marxismo. Ed. Grijalbo. Colección 70. Núm. 88. 1a. ed. México. 1970.

SHAFF, Adam. "Historia y Verdad" En Introducción a la Epistemología. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. UNAM. 2a. ed. México.